



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
ESCUELA DE POST GRADO
MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

TESIS

**« FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE VIDA
DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR EN LA CIUDAD DE HUANUCO
EN EL 2015»**

PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:

Magíster en Derecho y Ciencias Políticas

Mención: Derecho del Trabajo y La Seguridad Social

Autora:

ABOGADO FLORENCIA GUERRA CARHUAPOMA

HUÁNUCO - PERÚ

2017

Dedicatoria.

A mi familia, por su apoyo y comprensión.

INDICE

	<u>Pág.</u>
Carátula	
Índice	
Resumen (Español e Inglés)	4
Presentación	6
1. INTRODUCCIÓN	
1.1. Planteamiento del problema	8
1.2. Formulación del problema y alternativas o planteamientos	9
1.3. Trascendencia teórica, técnica y académica (justificación)	10
1.4. Antecedentes inmediatos	11
1.5. Objetivos	12
2. REFERENCIA TEÓRICA Y CONCEPTUAL	
2.1. Antecedentes teóricos	13
2.2. Aspectos conceptuales y doctrinarios	17
2.3. Base teórica	27
2.4. Definiciones operacionales	35
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
3.1. Método y nivel de investigación	36
3.2. Sistema de hipótesis y variables	36
3.3. Técnicas e instrumentos	38
3.4. Cobertura de la investigación	43
4. RESULTADOS	
4.1. Presentación de resultados	46
4.2. Análisis y organización de datos	62
5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	
5.1. Verificación o contrastación de hipótesis	77
5.2. Nuevos planteamientos	85
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1. Conclusiones	86
6.2. Recomendaciones	91
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFIAS	93
Anexos.	96

RESUMEN

La presente investigación se realiza con el objetivo de determinar los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, el cual permitirá determinar la calidad de vida y modelo de regresión lineal múltiple que explica dicha incidencia; para la determinación de la calidad de vida se utiliza la Escala de Calidad de Vida de David Olson y Howard Barnes, mediante la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario, suministrado en forma aleatoria a una muestra de 250 adolescentes trabajadores de la ciudad de Huánuco, se aplicó la prueba de **confiabilidad**, obteniéndose el Alfa de Cronbach's de 76.2%, que es aceptable, y para la **validez** se estableció mediante la correlación de Pearson, donde la correlación ítem total corregida supera el valor de +0.20, por lo que el instrumento tiene características de validez. Posteriormente se elaboró un Baremo de la Escala de Calidad de Vida del adolescente trabajador, que permitió establecer el nivel de calidad de vida, obteniéndose que el 23.2% es Optima y 76.8% No es Óptima.

Mediante el análisis estadístico de los datos obtenidos se determinó la existencia de un modelo de regresión lineal múltiple, donde las variables Estado Civil y Ocupación tienen correlación con la calidad de vida y son estadísticamente significativas al nivel 0.05 (bilateral). Por lo que las variables Estado Civil y Ocupación son explicativos de la Calidad de Vida (CV), donde el modelo de regresión lineal múltiple que mejor explica es:

$$CV=0.115 + 0.184x(\text{Estado Civil}) - 0.132x(\text{Ocupación})$$

En la metodología, los tipos de Investigación realizados son: Observacional, Prospectivo, Transversal y Analítico; a un nivel de investigación: Correlacional y a base de un diseño cuantitativo, no experimental y transversal.

Palabras claves: Calidad de vida, escala de calidad de vida, Adolescente Trabajador, factores socioeconómicos.

ABSTRACT

This research was performed in order to determine the socioeconomic factors that affect the quality of life of adolescent workers in the city of Huanuco in 2015; which will determine the quality of life and multiple linear regression explaining that incidence; for determining the quality of life Scale Quality of Life of David Olson and Howard Barnes is used, by technical survey and a questionnaire as a tool, supplied randomly to a sample of 250 adolescent workers city Huanuco, **reliability** test was applied, obtaining Cronbach's Alpha of 76.2%, which is acceptable, and the **validity** was established by the Pearson Correlation, where the corrected item total correlation exceeds the value of +0.20, so the instrument has characteristics of validity. Subsequently, it was developed a Baremo of Quality of Life Scale of adolescent workers, which allowed us to establish the level of quality of life, obtaining Optimal is 23.2% and 76.8% Nonoptimal.

Using estadistic analysis of data, it was determined the existence of a model of multiple linear regression, where civil status and occupation variables correlate with quality of life and are statistically significant at the 0.05 level (bilateral). As far as civil status and occupation variables are explanatory Quality of Life (QoL), where the model of multiple linear regression that best explains is:

$$\text{QoL} = 0.115 + 0.184x (\text{civil status}) - 0.132x (\text{Occupation})$$

In the methodology, the types of research carried out are: Observational, prospective, transversal and Analytical; a research level: correlational based in a design quantitative, not experimental and cross.

Keywords: Quality of life, quality of life scale, Child workers and socioeconomic factors.

PRESENTACION

La calidad de vida del adolescente en su condición de trabajador en la ciudad de Huánuco es difícil que sea óptima. El trabajo en nuestro país es respaldado por el Código de los Niños y Adolescentes, en el que se menciona que el derecho a trabajar del adolescente será protegido por el Estado y es el quien debe reconocer este derecho, siempre que las labores a realizar no perjudiquen su desarrollo físico, psicosocial del adolescente, ni interfieran en su educación; ya sea, distrayéndolo o impidiendo que asista a su centro de estudios por trabajar. Lo que generalmente no se cumple. El Perú es uno de los países con más alta tasa de adolescentes que trabajan en Latinoamérica, la mayor parte de estos adolescentes realizan actividades peligrosas, esto representa una inaceptable vulneración de los derechos de los adolescentes, como a la salud, seguridad, educación, juego, recreación, socialización, participación, a vivir adecuadamente en esta etapa de su vida, que compromete su desarrollo integral, de esta forma, convirtiéndose en un factor de reproducción de la pobreza. Por lo que urge la necesidad de conocer qué factores socioeconómicos inciden en su calidad de vida como adolescente trabajador, para que con la participación de todos actores sociales: padres, autoridades, la sociedad civil en general y los mismos adolescentes actúen con conciencia con tendencias hacia una calidad de vida óptima, donde se integre a los adolescentes al mercado de trabajo bajo la **categoría decente**, enmarcado en la “**protección**”, tal que cuando inicie su mayoría de edad, logre un trabajo decente enmarcado en la “**promoción**”; lo cual permitirá cumplir con uno de los Objetivos de la Agenda 2030 (Post Milenio) del Desarrollo Sostenible, que es trabajo decente para todas y para todos.

La presente investigación cuyo título es: “Factores Socioeconómicos que inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la Ciudad de Huánuco en el 2015”, se realiza, con el propósito de establecer la CV y determinar el modelo de RLM que explica la incidencia de los factores socioeconómicos en la CV del AT en la ciudad de Huánuco en el 2015. Para ello se ha utilizado la encuesta basado en cuestionario como instrumento de investigación.

La investigación se estructura en 7 capítulos. El primer capítulo, la Introducción, donde se exponen: Planteamiento del problema, su formulación y alternativas y planteamientos, trascendencia teórica, técnica y académica, antecedentes inmediatos y objetivos. En el segundo capítulo, Referencia Teórica y Conceptual, donde se expone, antecedentes teóricos, aspectos conceptuales y doctrinarios, base teórica y definiciones operacionales. En el tercer capítulo, Metodología de la Investigación, donde se expone, el método y nivel de investigación, sistemas de hipótesis y variables, técnicas e instrumentos y cobertura de la investigación. En el cuarto capítulo, Resultados, donde se expone, presentación de resultados, análisis y organización de datos. En el quinto capítulo, Discusión de Resultados, donde se expone, la verificación o contrastación de hipótesis. En el sexto capítulo, Conclusiones y Recomendaciones. El séptimo capítulo, Referencias Bibliográficas. Y finalmente Anexos.

CAPITULO I

INTRODUCCION

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel mundial, el trabajo referente al adolescente es un fenómeno amplio y complejo. La carencia de información confiable y de análisis cualitativos y cuantitativos dificulta para enfrentar y controlar este fenómeno que afecta a millones de adolescentes en todo el mundo, más aún si no se tiene un trabajo decente.

Existen tanto instituciones internacionales como nacionales, para proteger el trabajo del adolescente, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Gobierno Local, Gobierno Regional, Ministerio de Salud, Defensoría del Niño y el Adolescente entre otros, quienes generan información sobre el AT y que permita que sean comparables entre ellos. El objetivo es lograr con las Encuestas, datos cuantitativos respecto a las actividades económicas como no económicas que los adolescentes llevan a cabo fuera del colegio y establecer la incidencia en su CV.

Las limitaciones para atender las necesidades básicas del hogar, no obstante los esfuerzos del Estado, mediante programas de atención y subsidio para la alimentación de poblaciones en pobreza y extrema pobreza, son paliativos en tanto los padres no pueden cumplir con sus obligaciones por carencia de opciones de trabajo. Ante esta situación, los adolescentes, aun estando en la tutela de sus padres, realizan trabajos en diversos oficios y actividades para contribuir en el sustento del hogar; lo que se complica cuando tienen compromisos de convivencia; frente a esto existe la necesidad de conocer como los factores socioeconómicos inciden en la CV del adolescente trabajador.

1.1.1. Descripción y caracterización del problema en relación causas y consecuencias.

Las condiciones socioeconómicas tienden a incidir en la CV del AT, por lo que es necesario realizar una investigación con toma de datos confiables y su análisis sirva de apoyo para que las instituciones actúen de forma efectiva y que permita cumplir su función de protección; así como promover actitudes sociales que contribuya a la prevención sostenible y su protección permanente, para obtener su bienestar tanto económica y social con tendencia a su óptima CV.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuáles son los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.

1.2.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS:

1. ¿Cuáles son los factores socioeconómicos del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.
2. ¿Cuál es la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.
3. ¿Cuál es el modelo de regresión lineal múltiple que explica la incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.

1.2.3. Planteamiento del propósito o alternativa de solución

La investigación tiene el propósito de conocer la calidad de vida y determinar o identificar un modelo de regresión lineal múltiple que explica la incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco; en base al cual las autoridades, empresas y sociedad civil, pueda establecer de acuerdo a sus competencias, políticas, líneas de acción y obligaciones,

tanto en el aspecto social, económico y laboral, con la finalidad de lograr su óptima calidad de vida; enmarcado en un trabajo decente, el cual es el objetivo de Agenda 2030 para un desarrollo sostenible.

1.3 TRASCENDENCIA TEORICA, TECNICA Y ACADEMICA

Urge la necesidad de conocer los factores socioeconómicos, que permita cuantificar y reducir el riesgo y la desprotección, para el logro de su CV y bienestar como integrante de la sociedad.

Ante la ausencia de protección real al AT que ayuden a mejorar su CV y bienestar social, es necesario tener recursos metodológicos que permitan determinar sus condiciones socio económicas el cual sirva para fortificar el rol de las instituciones hacia su protección y el logro de su CV. Es por ello necesario realizar la presente tesis: **“Factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015”**.

Esta investigación es necesaria para conocer la realidad socioeconómica del adolescente trabajador y que las Entidades y Autoridades de la Región Huánuco, tomen conciencia de sus funciones para logro de una mejor calidad de vida y su bienestar en la sociedad.

Así mismo es conveniente para la UDH, dado que tiene dentro de sus fines la investigación científica y la extensión universitaria a favor de la comunidad huanuqueña, donde el adolescente trabajador debe tener una óptima CV para lograr su responsabilidad social en el país.

Factibilidad

- Soy conocedora del tema dado que he sido Docente de los cursos “Derecho del Niño y del Adolescente” y “Derecho Procesal de Trabajo” en la UNHEVAL de Huánuco.
- La investigación permitirá conocer la real situación del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco, y que las autoridades actúen de acuerdo a sus competencias.
- La UDH, facilita con un Asesor de Tesis, para la elaboración de la investigación.
- Como Abogada, tengo la capacidad para cumplir con el proyecto, según el cronograma y presupuesto establecido.
- La necesidad de conocer la real situación del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco.

1.4 ANTECEDENTES INMEDIATOS

Nivel Mundial

- *“Análisis Cualitativo de la Situación del Trabajo Infantil en Nicaragua. Nicaragua. Coordinadora Subregional. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil-IPEC de la OIT para Centroamérica, Panamá, República Dominicana, Haití y México. Nicaragua”* (Moreno, 2003).
- *“Trabajo Infantil: Una Mirada desde los Niños, Niñas y Adolescentes. (Tesis de Licenciatura). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile”* (Ortega Fuentes, 2006).

Nivel Nacional

- *“El Atraso Escolar en Niños, Niñas y Adolescente que Trabaja en el Perú: Influencia de Factores socioeconómicos. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú”* (Lázaro Aranda, 2010).
- *“Análisis del Trabajo Infantil y del Adolescente en la Legislación Peruana, 2006. (Tesis de Licenciatura). Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú”* (Rondón Benavente, 2006).

Nivel Local

- *“Intervención de la Municipalidad en el Trabajo del Niño y del Adolescente distrito de Amarilis-2005. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú” (Cercedo Falcón, 2005).*

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Determinar los factores socioeconómicos del adolescente trabajador de la ciudad de Huánuco en el 2015.
2. Determinar la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.
3. Determinar el modelo de regresión lineal múltiple que explica la incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.

CAPITULO II

REFERENCIA TEORICO Y CONCEPTUAL

2.1. ANTECEDENTES TEORICOS

a). Nivel mundial

Moreno, Carmen. (2003). *Análisis Cualitativo de la Situación del Trabajo Infantil en Nicaragua*. Nicaragua.¹ Donde refiere:

Que el Trabajo del Adolescente es una realidad que es percibida y valorada desde distintas ópticas y posiciones en cada sector social, en esa línea se identifican tres ejes: 1) El trabajo es un derecho y deber de los adolescentes con su familia, ellos tienen que ayudar a resolver los problemas económicos familiares, sobre todo cuando la madre es sola, 2) El trabajo del adolescente, es un problema social que lesiona y obstaculiza el desarrollo físico, psicológico y social de la Niñez y Adolescencia Nicaragüense, 3) El trabajo es una actividad formadora que promueve el valor al trabajo responsabilidad y honradez del adolescente; refiere que la mayor concentración de trabajadores por rango de edad está entre los 10 y 14 años con el 45.1%, seguido del rango entre los 15 y 17 años con el 44.0% y el 10.9% los niños entre 5 y 9 años de edad; hubo consenso en todas las Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales consultadas en definir el Trabajo Infantil como un problema social que viola los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes integrados al trabajo desde muy temprana edad; identifican la pobreza, el desempleo adulto, la falta de condiciones económico-sociales y la falta de aplicación de las políticas y leyes nacionales que protegen a este sector, altamente vulnerable de la sociedad nicaragüense, y la implementación de medidas de ajuste macroeconómicos como las principales causas de la integración al trabajo a temprana edad; en el campo y sectores marginales del país el problema del trabajo infantil se agudiza, lo cual se explica por los factores de pobreza, bajos niveles educativos en la familia, falta de oportunidades

¹ Coordinadora Subregional. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil-IPEC de la OIT para Centroamérica, Panamá, República Dominicana, Haití y México

para la satisfacción de sus necesidades tanto primarias como secundarias, concepciones, transmisión de patrones culturales y condición de género; el Trabajo Infantil castra la niñez, se da una adultización precoz; muy temprano grandes poblaciones de adolescente asumen tareas para las que no están preparadas ni física, psicológica y socialmente, lo cual daña su desarrollo, además, interiorizan formas de pensamiento y actitudes de los adultos desvirtuando sensiblemente su naturaleza de adolescente. (Moreno, 2003, p.12)

Ortega Fuentes, María Isabel. (2006). *Trabajo Infantil: Una Mirada desde los Niños, Niñas y Adolescentes.*²

Donde concluye: **a)** Existe una cierta resignación e integración del trabajo como algo normal e imprescindible para la sobrevivencia del hogar ¿Adolescentes resignados?, **b)** Un rechazo a formas de Trabajo Infantil que no tocaba directamente los niños entrevistados (prostitución, guerra, venta de drogas, etc.), **c)** Una crítica a un sistema que impone a los adolescentes el Trabajo, proponiendo soluciones más globales que sólo ayudas puntuales a ellos mismos. (Ortega Fuentes, 2006,p.117)

b). Nivel Nacional

Lázaro Aranda, Isabel. (2010). *El Atraso Escolar en Niños, Niñas y Adolescente que Trabaja en el Perú: Influencia de Factores socioeconómicos*³. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Donde en sus conclusiones confirma:

Que los factores socio económicos que mejor explican el comportamiento del Atraso Escolar de niños, niñas y adolescentes que trabajan en el Perú, son: la condición de pobreza y el déficit educativo. Estos factores están relacionados de manera directa con el atraso escolar; el atraso escolar de la infancia y adolescencia trabajadora

² Tesis de Licenciatura. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.

³ Tesis de Maestría. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

disminuirá si disminuyen la pobreza y el déficit educativo. Sin embargo, de estas dos variables, la que ejerce mayor influencia en el atraso escolar es la condición de pobreza, en comparación al déficit educativo. (Lázaro Aranda, 2010, p.127)

Rondón Benavente, Carol Vianney. (2006). *Análisis del Trabajo Infantil y del Adolescente en la Legislación Peruana, 2006.*⁴ Concluye que:

El trabajo, priva a los adolescentes del ejercicio de derechos básicos como la salud, la educación, la recreación y el bienestar en general. Concluye que el trabajo, priva a los adolescentes del ejercicio de derechos básicos como la salud, la educación, la recreación y el bienestar en general; referencia los artículos 3, 4 y 22 del CNA. Aunque en la normatividad peruana se ha regulado con CNA, en el Capítulo del Régimen del Adolescente Trabajador, no ha sido suficiente, principalmente respecto a las actividades que realizan en los mercados, ladrilleras, agricultura; actividades que no tienen una legislación específica o complementaria, como ocurre en la actividad minera y el trabajo doméstico; existen algunos tipos de trabajo que promueven o refuerzan el desarrollo de los adolescentes sin interferir en sus tareas escolares, su descanso y esparcimiento, pero la mayor parte del trabajo adolescente tiene un carácter claramente nocivo. Las actividades peligrosas deben ser legisladas, previa consulta con las organizaciones de empleadoras y de trabajadores interesados, cuando existan. Lamentablemente en nuestro país no tiene elaborado una lista acerca de las actividades peligrosas para los adolescentes. Las funciones de los organismos gubernamentales, no gubernamentales y organismos internacionales es proteger el bienestar de los adolescentes, no sólo en el aspecto físico, sino psíquico, espiritual y moral. (Rondón Benavente, 2006, p.163)

⁴ Tesis de Licenciatura. Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

c). **Nivel Local**

Cercedo Falcón, Juana Silvia. (2007). *Intervención de la Municipalidad en el Trabajo del Niño y del Adolescente distrito de Amarilis-2005.*⁵ Donde entre sus conclusiones refiere que:

En el perfil laboral de los niños y adolescentes trabajadores, el de mayor porcentaje es de vendedores de golosinas con el 30%; el 40% refiere que trabajan para solventar sus gastos personales; el 5% logra alcanzar el nivel superior de estudios; el 25% viven con sus padres, el resto vive sin la figura familiar que dificulta en su formación personal; el 70% proviene de familias con ruptura o desintegración familiar; respecto la intervención de la municipalidad los adolescentes opinaron: En capacitación ocupacional, el 82.5%, que son inadecuadas; en cumplimiento de las normas, el 80% opinaron que la supervisión de su trabajo, son inadecuados; en promoción de la salud, 72.5%, es inadecuado; en la protección de los derechos, 42.5% opinaron que son regulares; en la intervención sociocultural, 80% es inadecuado; referente a la exposición de riesgos potenciales en el trabajo, el 70% opina que son expuestos a situaciones de maltrato; al establecer la correlación entre el rol educativo de la municipalidad, el cumplimiento de las normas, la promoción de la salud, la protección de los derechos, el desarrollo sociocultural, el desarrollo económico y asistencia alimentaria y el contexto laboral de los niños y adolescentes trabajadores puede afirmar que en todas estas variables tiene una correlación negativa y baja; por tanto se establece que si el rol de la municipalidad es adecuada entonces el contexto laboral de los niños y adolescentes será de bajo riesgo. (Cercedo Falcón, 2005, p.165)

⁵ Tesis de Maestría. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco, Perú.

2.2. ASPECTOS CONCEPTUALES Y DOCTRINARIOS

En la historia muchos han sido los esfuerzos de los investigadores, para proteger al Adolescente Trabajador. Actualmente, la edad mínima para trabajar lo establece el CNA⁶ Así mismo la OIT señala en el Convenio 138, que la edad mínima para trabajar es los 14 años. También la Constitución Política protege y fomenta el empleo⁷.

Mientras exista un mayor número de adolescentes trabajadores, los niveles de educación a nivel nacional bajarán; y por ende, afecta el desarrollo del país; ya que, la educación es la base para que se desarrolle un país tanto en el ámbito, político, social y económico. En lo político, al existir una población educada, esta sabrá escoger correctamente a sus candidatos; es decir, con un voto informado; en el ámbito social, al contar con adolescentes que culminen satisfactoriamente la educación básica completa, se darán mayores posibilidades de que estos continúen desarrollando sus estudios superiores; ya sea, en carreras técnicas o profesionales; en lo económico, al contar con mayor personas capacitadas, la economía se elevará, gracias al aporte de ellos.

En Huánuco, existe una población joven con mano de obra no calificada (barata) sin ningún oficio y además con alta deserción estudiantil.

Existe clara relación entre atraso escolar y el nivel de pobreza del adolescente trabajador, con una mala calidad vida y convirtiéndose en un círculo vicioso de los trabajos informales.

⁶ “Artículo 51.- Edades requeridas para trabajar en determinadas actividades. Las edades mínimas requeridas para autorizar el trabajo de los adolescentes son las siguientes: 1. Para el caso del trabajo por cuenta ajena o que se preste en relación de dependencia: a) Quince años para labores agrícolas no industriales; b) Dieciséis años para labores industriales, comerciales o mineras; y, c) Diecisiete años para labores de pesca industrial. 2. Para el caso de las demás modalidades de trabajo la edad mínima es de catorce años. Por excepción se concederá autorización a partir de los doce años, siempre que las labores a realizar no perjudiquen su salud o desarrollo, ni interfieran o limiten su asistencia a los centros educativos y permitan su participación en programas de orientación o formación profesional. Se presume que los adolescentes están autorizados por su padres o responsables para trabajar cuando habiten con ellos, salvo manifestación expresa en contrario de los mismos.”

⁷ “Artículo 22. Protección y fomento del empleo. El trabajo es un deber y un derecho. Es base del bienestar social y un medio de realización de la persona.”

2.2.1. BASE TEORIA CIENTIFICA Y BASES EPISTEMICAS

La investigación está basada en la ciencia del Derecho sustentado con el CNA, que busca el cumplimiento de las instituciones del Estado su rol de protección, por tanto es un enfoque interinstitucional, interdisciplinar y participativo. Se fundamenta en una ética de protección del adolescente trabajador y la busca de un conocimiento científico para tomar decisiones para su protección y mejora de CV.

1. Pensamiento sistémico

Visión del cosmos y del mundo, como una red interdependiente en permanente cambio, los objetos y los hechos no están aislados, tienen comportamiento cíclico. Es una visión sistémica, es decir, ver la realidad como un conjunto de elementos interactuantes en múltiples direcciones y relacionados. El enfoque sistémico se basa en las relaciones, es decir es un enfoque más cualitativo que cuantitativo, asume los fenómenos como síntomas de unos procesos históricos, da importancia al contexto y exige la integración de diversas formas de conocimiento.

2. Integración del conocimiento

Toda visión de la realidad es siempre relativa y provisional, actualmente el ideal de un conocimiento científico absolutamente verdadero busca una descripción más interesante de cualquier realidad, el cual logrará al integrar, en un todo coherente, las contribuciones de personas con diferentes filosofías, disciplinas y métodos, es decir, en un enfoque transdisciplinar. Se debe notar, que existen diferentes modos de conocimiento y acción. Un conocimiento empírico, técnico y racional. Entender el conocimiento popular.

3. Humanización de los actores locales

Las personas mayores asumen una posición de superioridad frente a los adolescentes, lo que genera, que al no creer que los adolescentes puedan aportar algo significativo, la relación de mutua potenciación se pierde. Todo proyecto de protección laboral, define, el futuro de un grupo humano que son los Adolescentes Trabajadores; que ellos no son cosas a administrar y que su participación en el proceso es esencial, es decir, su participación real como autores y actores y no como receptores pasivos. Que implica la importancia de sus aportes, el respeto a su libertad para la toma de sus decisiones por lo que se cuestiona el papel de las instituciones y de gestores de proyectos.

Es necesario un reconocimiento de su potencial que todo adolescente tiene para auto-repararse y auto-organizarse, en lugar de crear una dependencia con los adultos se debe buscar el desarrollo o fortalecimiento de su auto-estima y auto-confianza, así como la potenciación de sus “mecanismos de auto-superación”.

2.2.2. PROTECCION LEGAL AL AT A NIVEL INTERNACIONAL

La Organización de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1958, establece la Declaración Universal de los Derechos del Niño⁸.

La OIT, establece el Convenio N° 182⁹, “convenio sobre las peores formas de trabajo infantil”.

⁸ “**Principio IX** : El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.”

⁹ “**Artículo 1.-** Todo Miembro que ratifique el presente Convenio deberá adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia. **Artículo 2.-** A los efectos del presente Convenio, el término "niño" designa a toda persona menor de 18 años. **Artículo 3.-** A los efectos del presente Convenio, la expresión "las peores formas de trabajo infantil" abarca: **(a)** Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados; **(b)** La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; **(c)** La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y **(d)** El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.”

La OIT, establece el Convenio N° 138¹⁰, “convenio sobre las edad mínima de admisión al trabajo”.

La Convención Sobre los Derechos del Niño¹¹. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

A NIVEL NACIONAL:

La Constitución Política del Perú de 1993¹².

El Código Civil del Perú¹³.

¹⁰ “**Artículo 7.- 1.** La legislación nacional podrá permitir el empleo o el trabajo de personas de trece a quince años de edad en trabajos ligeros, a condición de que éstos: (a) No sean susceptibles de perjudicar su salud o desarrollo; y (b) No sean de tal naturaleza que puedan perjudicar su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación o formación profesional aprobados por la autoridad competente o el aprovechamiento de la enseñanza que reciben. **2.** La legislación nacional podrá también permitir el empleo o el trabajo de personas de quince años de edad por lo menos, sujetas aún a la obligación escolar, en trabajos que reúnan los requisitos previstos en los apartados a) y b) del párrafo anterior. **3.** La autoridad competente determinará las actividades en que podrá autorizarse el empleo o el trabajo de conformidad con los párrafos 1 y 2 del presente artículo y prescribirá el número de horas y las condiciones en que podrá llevarse a cabo dicho empleo o trabajo. **4.** No obstante las disposiciones de los párrafos 1 y 2 del presente artículo, el Miembro que se haya acogido a las disposiciones del párrafo 4 del artículo 2 podrá, durante el tiempo en que continúe acogiendo a dichas disposiciones, sustituir las edades de trece y quince años, en el párrafo 1 del presente artículo, por las edades de doce y catorce años, y la edad de quince años, en el párrafo 2 del presente artículo, por la edad de catorce años.

¹¹ “**Artículo 32. – El derecho a la protección contra la explotación laboral. 1.** Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. **2.** Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la aplicación del presente artículo. Con ese propósito y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos internacionales, los Estados Partes, en particular: a). Fijarán una edad o edades mínimas para trabajar; b). Dispondrán la reglamentación apropiada de los horarios y condiciones de trabajo; c). Estipularán las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la aplicación efectiva del presente artículo.”

¹² “**Artículo 1.- Defensa de la persona humana.** La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. **Artículo 2.- Derechos fundamentales de la persona.** Toda persona tiene derecho: 1. A la vida, a su identidad, a su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. El concebido es sujeto de derecho en todo cuanto le favorece. 15. A trabajar libremente con sujeción a la Ley. **Artículo 22.- El trabajo es un deber y un derecho.** Es base del bienestar social y un medio de realización de la persona. **Artículo 23.- El Estado y el Trabajo.** El trabajo, en sus diversas modalidades, es objeto de atención prioritaria del Estado, el cual protege especialmente a la madre, al menor de edad y al impedido que trabajan. El Estado promueve condiciones para el progreso social y económico, en especial mediante políticas de fomento del empleo productivo y de educación para el trabajo. Ninguna relación laboral puede limitar el ejercicio de los derechos constitucionales, ni desconocer o rebajar la dignidad del trabajador. Nadie está obligado a prestar trabajo sin retribución o sin su libre consentimiento.”

Código de los Niños y Adolescentes. Ley N° 27337¹⁴.

Régimen del Adolescente trabajador en el CNA. Ley N° 27337¹⁵. El artículo 51 fue modificado por la Ley 27571.

¹³ “**Artículo 457°.- Autorización al menor para trabajar.** El menor capaz de discernimiento puede ser autorizado por sus padres para dedicarse a un trabajo, ocupación, industria u oficio. En este caso, puede practicar los actos que requiera el ejercicio regular de tal actividad, administrar los bienes que se le hubiese dejado con dicho objeto o que adquiriera como producto de aquella actividad, usufructuarlos o disponer de ellos. La autorización puede ser revocada por razones justificadas.”

¹⁴ “**Artículo 4°.- A su integridad personal.** El niño y el adolescente tienen derecho a que se respete su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. No podrán ser sometidos a tortura, ni a trato cruel o degradante. Se consideran formas extremas que afectan su integridad personal, el trabajo forzado y la explotación económica, así como el reclutamiento forzado, la prostitución, la trata, la venta y el tráfico de niños y adolescentes y todas las demás formas de explotación. **Artículo 14°.- A la educación, cultura, deporte y recreación.** El niño y el adolescente tienen derecho a la educación. El Estado asegura la gratuidad pública de la enseñanza para quienes tienen limitaciones económicas. Ningún niño o adolescente debe ser discriminado en un centro educativo, por su condición de discapacidad ni por causa del estado civil de sus padres. La niña o la adolescente, embarazada o madre, no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios. La autoridad educativa adoptará las medidas del caso para evitar cualquier forma de discriminación. **Artículo 19°.- Modalidades y horarios para el trabajo.** El Estado garantiza modalidades y horarios escolares especiales que permitan a los niños y adolescentes que trabajan asistir regularmente a sus centros de estudio. Los Directores de los centros educativos pondrán atención para que el trabajo no afecte su asistencia y su rendimiento escolar e informarán periódicamente a la autoridad competente acerca del nivel de rendimiento de los estudiantes trabajadores. **Artículo 22°.- Derecho a trabajar del adolescente.** El adolescente que trabaja será protegido en forma especial por el Estado. El Estado reconoce el derecho de los adolescentes a trabajar, con las restricciones que impone este Código, siempre y cuando no exista explotación económica y su actividad laboral no importe riesgo o peligro, afecte su proceso educativo o sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.”

¹⁵ “**Artículo 48°.- Ámbito de aplicación.** Los adolescentes que trabajan en forma dependiente o por cuenta ajena están amparados por el presente Código. Se incluye a los que realizan el trabajo a domicilio y a los que trabajan por cuenta propia o en forma independiente, así como a los que realizan trabajo doméstico y trabajo familiar no remunerado. Excluye de su ámbito de aplicación el trabajo de los aprendices y practicantes, el que se rige por sus propias leyes. **Artículo 49°.- Instituciones encargadas de la protección del adolescente trabajador.** La protección al adolescente trabajador corresponde al PROMUDEH (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES. Actual Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-MIMP) en forma coordinada y complementaria con los Sectores Trabajo, Salud y Educación, así como con los Gobiernos Regionales y Municipales. El PROMUDEH dicta la política de atención para los adolescentes que trabajan. **Artículo 50°.- Autorización e inscripción del adolescente trabajador.** Los adolescentes requieren autorización para trabajar, salvo en el caso del trabajador familiar no remunerado. El responsable de la familia, en el caso del trabajador familiar no remunerado, inscribirá al adolescente trabajador en el registro municipal correspondiente. En el registro se consignarán los datos señalados en el Artículo 53° de este Código. **Artículo 51°** Artículo 51.- Edades requeridas para trabajar en determinadas actividades. Las edades mínimas requeridas para autorizar el trabajo de los adolescentes son las siguientes: 1. Para el caso del trabajo por cuenta ajena o que se preste en relación de dependencia: a) Quince años para labores agrícolas no industriales; b) Dieciséis años para labores industriales, comerciales o mineras; y, c) Diecisiete años para labores de pesca industrial. 2. Para el caso de las demás modalidades de trabajo la edad mínima es de catorce años. Por excepción se concederá autorización a partir de los doce años, siempre que las labores a realizar no perjudiquen su salud o desarrollo, ni interfieran o limiten su asistencia a los centros educativos y permitan su participación en programas de orientación o formación profesional. Se presume que los adolescentes están autorizados por su padres o responsables para trabajar cuando habiten con ellos, salvo manifestación expresa en contrario de los mismos. **Artículo 52°.- Competencia para autorizar el trabajo de adolescentes.** Tienen competencia para inscribir, autorizar y supervisar el trabajo de los adolescentes que cuenten con las edades señaladas en el artículo precedente: a) El Sector Trabajo, para trabajos por cuenta ajena o que se presten en relación de dependencia; y b) Los municipios distritales y provinciales dentro de sus jurisdicciones, para trabajadores domésticos, por cuenta propia o que se

Nueva Ley Procesal de Trabajo, Ley N° 29497¹⁶:

realicen en forma independiente y dentro de su jurisdicción. En todas las modalidades de trabajo, la inscripción tendrá carácter gratuito. **Artículo 53°.- Registro y datos que se deben consignar.** Las instituciones responsables de autorizar el trabajo de los adolescentes llevarán un registro especial en el que se hará constar lo siguiente: a) Nombre completo del adolescente; b) Nombre de sus padres, tutores o responsables; c) Fecha de nacimiento; d) Dirección y lugar de residencia; e) Labor que desempeña; f) Remuneración; g) Horario de trabajo; h) Escuela a la que asiste y horario de estudios; y, i) Número de certificado médico. **Artículo 54°.- Autorización.** Son requisitos para otorgar autorización para el trabajo de adolescentes: a) Que el trabajo no perturbe la asistencia regular a la escuela; b) Que el certificado médico acredite la capacidad física, mental y emocional del adolescente para realizar las labores. Este certificado será expedido gratuitamente por los servicios médicos del Sector Salud o de la Seguridad Social; y, c) Que ningún adolescente sea admitido al trabajo sin la debida autorización. **Artículo 55°.- Examen médico.** Los adolescentes trabajadores son sometidos periódicamente a exámenes médicos. Para los trabajadores independientes y domésticos los exámenes serán gratuitos y estarán a cargo del Sector Salud. **Artículo 56°.- Jornada de trabajo.** El trabajo del adolescente entre los doce y catorce años no excederá de cuatro horas diarias ni de veinticuatro horas semanales. El trabajo del adolescente, entre los quince y diecisiete años no excederá de seis horas diarias ni de treinta y seis horas semanales. **Artículo 57°.- Trabajo nocturno.** Se entiende por trabajo nocturno el que se realiza entre las 19.00 y las 07.00 horas. El Juez podrá autorizar excepcionalmente el trabajo nocturno de adolescentes a partir de los quince hasta que cumplan los dieciocho años, siempre que éste no exceda de cuatro horas diarias. Fuera de esta autorización queda prohibido el trabajo nocturno de los adolescentes. **Artículo 58°.- Trabajos prohibidos.** Se prohíbe el trabajo de los adolescentes en subsuelo, en labores que conlleven la manipulación de pesos excesivos o de sustancias tóxicas y en actividades en las que su seguridad o la de otras personas esté bajo su responsabilidad. El PROMUDEH, en coordinación con el Sector Trabajo y consulta con los gremios laborales y empresariales, establecerá periódicamente una relación de trabajos y actividades peligrosas o nocivas para la salud física o moral de los adolescentes en las que no deberá ocupárseles. **Artículo 59°.- Remuneración.** El adolescente trabajador no percibirá una remuneración inferior a la de los demás trabajadores de su misma categoría en trabajos similares. **Artículo 60°.- Libreta del adolescente trabajador.** Los adolescentes que trabajan deberán estar provistos de una libreta otorgada por quien confirió la autorización para el trabajo. En ésta constará los datos señalados en el Artículo 53° de este Código. **Artículo 61°.- Facilidades y beneficios para los adolescentes que trabajan.** Los empleadores que contraten adolescentes están obligados a concederles facilidades que hagan compatibles su trabajo con la asistencia regular a la escuela. El derecho a vacaciones remuneradas pagadas se concederá en los meses de vacaciones escolares. **Artículo 62°.- Registro de los establecimientos que contratan adolescentes.** Los establecimientos que contraten adolescentes para trabajar deben llevar un registro que contenga los datos señalados en el Artículo 53° de este Código. **Artículo 63°.- Trabajo doméstico o trabajo familiar no remunerado.** Los adolescentes que trabajan en el servicio doméstico o que desempeñan trabajo familiar no remunerado tienen derecho a un descanso de doce horas diarias continuas. Los empleadores, patronos, padres o parientes están en la obligación de proporcionarles todas las facilidades para garantizar su asistencia regular a la escuela. Compete al Juez especializado conocer el cumplimiento de las disposiciones referidas al trabajo de adolescentes que se realiza en domicilios. **Artículo 64°.- Seguridad social.** Los adolescentes que trabajan bajo cualquiera de las modalidades amparadas por esta Ley tienen derecho a la seguridad social obligatoria, por lo menos en el régimen de prestaciones de salud. Es obligación de los empleadores, en el caso del trabajador por cuenta ajena y del trabajador doméstico, y del jefe de familia, en el caso del trabajador familiar no remunerado, cumplir con estas disposiciones. Los adolescentes trabajadores independientes podrán acogerse a este beneficio abonando sólo el 10% de la cuota correspondiente al trabajador de una relación de trabajo dependiente. **Artículo 65°.- Capacidad.** Los adolescentes trabajadores podrán reclamar, sin necesidad de apoderado y ante la autoridad competente, el cumplimiento de todas las normas jurídicas relacionadas con su actividad económica. **Artículo 66°.- Ejercicio de derechos laborales colectivos.** Los adolescentes pueden ejercer derechos laborales de carácter colectivo, pudiendo formar parte o constituir sindicatos por unidad productiva, rama, oficio o zona de trabajo. Estos pueden afiliarse a organizaciones de grado superior. **Artículo 67°.- Programas de empleo municipal.** Los programas de capacitación para el empleo fomentados por los municipios, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades, tienen como sus principales beneficiarios a los adolescentes registrados en el respectivo municipio. **Artículo 68°.- Programas de capacitación.** El Sector Trabajo y los municipios crearán programas especiales de capacitación para el trabajo y de orientación vocacional para los adolescentes trabajadores.”

¹⁶ “**Artículo 8.- Reglas especiales de comparecencia.** 8.1 Los menores de edad pueden comparecer sin necesidad de representante legal. En el caso de que un menor de catorce (14) años comparezca al proceso sin

2.2.3. PRINCIPALES INSTITUCIONES QUE PROTEGEN AL ADOLESCENTE

TRABAJADOR:

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (Dirección de Sistemas Locales y Defensoría, El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 (PNAIA 2021).
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (Sub- Dirección de Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales y de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Gobierno Local (Municipalidad Distrital y Provincial).
- Gobierno Regional (Dirección Regional de Trabajo, Gerencia de Desarrollo Social).
- Ministerio de Salud (Programa Nacional de Salud Integral en la Adolescencia).
- Ministerio de Educación (Defensorías Escolares del Niño y del Adolescente).
- Ministerio Público (Fiscal de Familia, Fiscales Escolares, Programa Jóvenes Líderes).
- Policía Nacional (Dirección de la Familia, Participación y Seguridad Ciudadana).
- SUNAFIL
- Defensoría del Niño y el Adolescente.

1.2.4. TRABAJO DECENTE

En la Memoria del Director General de la OIT, Juan Somavia, reunión N° 87 de 1999 de la Conferencia Internacional del Trabajo; se establece la noción del **trabajo decente**¹⁷.

El cual es propuesto por el Director General de la OIT¹⁸.

representante legal, el juez pone la demanda en conocimiento del Ministerio Público para que actúe según sus atribuciones. La falta de comparecencia del Ministerio Público no interfiere en el avance del proceso.”

¹⁷ “Ocupación productiva justamente remunerada y ejercida en condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto por la dignidad humana. Donde estas condiciones se deben implementar a través de cuatro objetivos estratégicos: **1.** Los Principios y Derechos fundamentales en el trabajo. **2.** El Empleo. **3.** La Protección Social. **4.** Diálogo Social. JIMENEZ AGUIRRE, Diana Patricia. (Bogotá-Colombia-2014). *Jóvenes, Empleo y Trabajo Decente*. Tesis.”

ADOLESCENTE Y TRABAJO: PROTECCION

La adolescencia según la CDN se encuentra comprendida en la definición de “niño”¹⁹, la cual también está incluida en la definición de “juventud” en la Convención Iberoamericana de Derecho de los Jóvenes (CIDJ) y en las Naciones Unidas a persona que tiene entre los 15 y 24 años y en el Perú según el CNA, personas que se encuentran entre los 12 y 18 años.

En la tesis se ha considerado como adolescente trabajador a los que están comprendidos entre los catorce (14) y dieciocho años (18).

Las condiciones del trabajo deben garantizar, el derecho a la educación, la salud y su moralidad; y que las condiciones de trabajo establecen entre otros aspectos:

1. La fijación de una remuneración equitativa y su protección, la limitación estricta de las horas dedicadas al trabajo por día y por semana y la prohibición de horas extraordinarias.
2. El disfrute de un periodo mínimo de doce horas consecutivas de descanso nocturno.
3. La concesión de vacaciones anuales pagadas, la protección por los planes de seguridad social y la existencia de normas satisfactorias de seguridad e higiene. (OIT, 2010,p.19)

Desde la perspectiva de trabajo decente planteado por la OIT, se determina que el trabajo para el adolescente es de PROTECCIÓN que garantiza los derechos fundamentales de su desarrollo integral y cuya responsabilidad recae en el Estado.

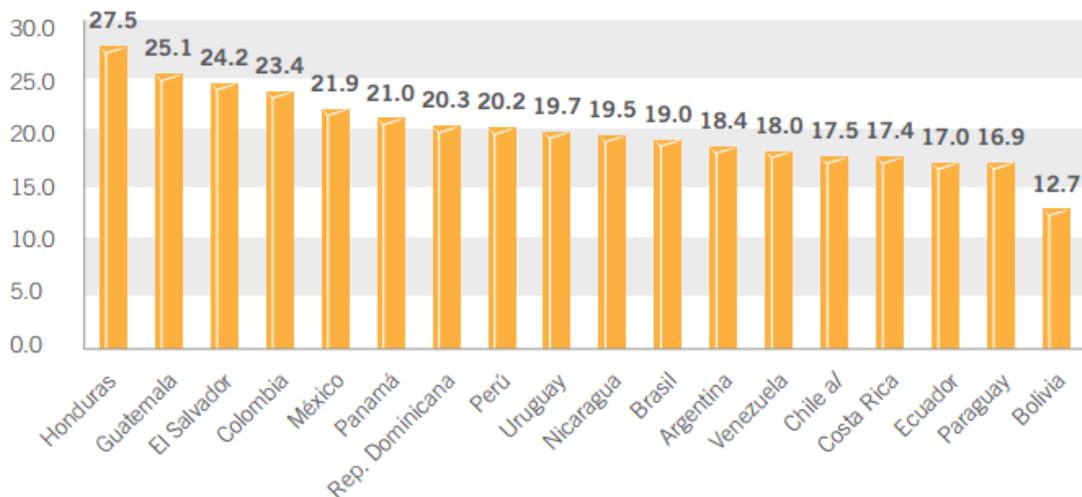
¹⁸ “Trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres. El trabajo decente exige articular objetivos a corto, mediano y largo plazo y tomar en consideración el ciclo de vida y la trayectoria personal. El itinerario laboral no debería comenzar con un empleo o un trabajo sino que debería iniciarse con la educación, la formación o la acumulación de experiencia laboral o empresarial, primeros tramos de una trayectoria de trabajo decente. OIT. Oficina Internacional de Trabajo 2010. Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2010. (pág. 21).”

¹⁹ “Artículo 1. Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”

JOVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN (NINIs)²⁰

Responde a dos aspectos del desempleo de los jóvenes, que a menudo son criticados. Es un porcentaje de la totalidad de la población en edad de trabajar (PET). También se puede utilizar para determinar a todos los jóvenes sin puesto de trabajo, y no simplemente aquellos que han sido identificados como desempleados. La principal preocupación sobre los NINIs son los costos sociales de la exclusión de los principales mecanismos de integración social, como la escuela y el trabajo y la necesidad de políticas sociales para integrar a estos jóvenes a la sociedad. Es decir se observa a la problemática como una cuestión de exclusión social, falta de oportunidades de los jóvenes y abandono del Estado. (OIT, 2013,p.21)

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN POR PAÍS. 2011 (Porcentajes)



Fuente: OIT con la base de información de las encuestas de hogares de los países.
a/ Dato correspondiente a 2009.

Por estimación cerca de 21.8 millones de jóvenes son NINIs, esto representa el 20.3% de jóvenes en edad de trabajar, conformado por 30% de hombres y 70% por mujeres.

²⁰ OIT. Oficina Internacional de Trabajo 2013. Trabajo Decente y Juventud en América Latina 2013. (pág. 21)

EL TRABAJO DECENTE COMO OBJETIVO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Está establecido en el Objetivo 8 de la Agenda 2030, para promover el crecimiento de la economía que sea inclusiva y sostenida, donde haya empleo para todos con alta productividad, un trabajo decente para todos y todas, que permita mejorar las condiciones de millones de personas que trabajan y que se permita superar el umbral de pobreza de 2 dólares al día.

Según la Agenda 2030, la misión de la OIT, está agrupada en cuatro objetivos estratégicos²¹.

²¹ 1. Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2. Crear mayores oportunidades para que mujeres y hombres puedan tener empleos e ingresos dignos 3. Mejorar la cobertura y la eficacia de una seguridad social para todos 4. Fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

2.3 BASE TEORICA

2.3.1 FACTORES SOCIOECONOMICOS

Agrupar las variables sociales y económicas del AT de la ciudad de Huánuco, que explican respecto a su calidad vida para posteriormente determinar la responsabilidad de las instituciones de la ciudad de Huánuco, que deben velar por su bienestar. En teoría, se espera que la CV del AT sea óptimo, por la mejora de sus condiciones económicas respaldado por las instituciones. Pero también conviene analizar los indicadores socio económicos, los niveles de pobreza y los índices desarrollo humano de la región Huánuco, para conocer su entorno socio económico.

Principales Indicadores socio económicos de la Región Huánuco

Cuadro N° 1: EDUCACION

PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2004 – 2010²²

(Años de estudio)

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Perú	9.5	9.5	9.6	9.7	9.8	9.9	9.9
Huánuco	7.5	7.7	7.7	7.9	8.1	8.1	8.2

Cuadro N° 2: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2004 - 2010²²

Departamento	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (*)
Total Perú	10.1	9.6	9.2	8.5	8.2	7.6	7.4
Huánuco	20.6	19.0	20.5	17.8	17.2	18.6	18.6

Nota técnica: (*) Las estimaciones de los indicadores provenientes de la Encuesta Nacional de Hogares -

Cuadro N° 3: POBREZA

**POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN DEPARTAMENTO,
2001 - 2010²²**

Departamento	IV Trim		May-Dic	Anual						
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Perú	54.8	54.3	52.3	48.6	48.7	44.5	39.3	36.2	34.8	31.3
Huánuco	78.9	83.2	81.3	78.3	75.8	74.6	64.9	61.5	64.5	58.5

Nota: Porcentaje respecto del total de población de cada año

**Cuadro N° 4: SALUD
HOSPITALES Y NUMERO DE HABITANTES POR HOSPITAL
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2006-2010²²**

Departamento						Número de habitantes por hospital				
	2006	2007	2008	2009	2010	2006	2007	2008	2009	2010
Total Perú	463	470	485	469	527	60,802	60,600	59,396	62,115	55,905
Huánuco	7	7	6	5	4	113,761	114,889	135,332	163,916	206,733

Nota: En el año 2004 el Ministerio de Salud reclasificó los establecimientos de salud en función del número de camas hospitalarias. De esta reclasificación se determinó como hospitales, aquellos establecimientos con más de 10 camas hospitalarias.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Elaborada para el PNUD²². El cuadro N° 5, muestra el IDH de las 25 regiones y 195 provincias del Perú. Asimismo el IDH del Perú y a nivel mundial.

²² "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: **vida larga y saludable** (medida según la esperanza de vida al nacer); **educación** (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria); **nivel de vida digno** (medido por el PBI per cápita en dólares americanos)."

Cuadro N° 5
IDH PROVINCIAL HUÁNUCO (2012)²³

N°	PROVINCIA	IDH	RANKING NACIONAL
1	HUANUCO	0.4431	58
2	LEONCIO PRADO	0.4158	65
3	LAURICOCHA	0.3383	101
4	PUERTO INCA	0.3093	126
5	AMBO	0.3088	127
6	HUAMALIES	0.2955	133
7	DOS DE MAYO	0.2851	139
8	MARAÑON	0.2487	169
9	YAROWILCA	0.2430	174
10	HUACAYBAMBA	0.2427	175
11	PACHITEA	0.2095	189
	REGION HUANUCO	0.3746	22
	PERU	0.5058	
	MUNDIAL	0.7410	

²³ INEI, MEF, MINEDU. - Elaboración: PNUD / Equipo para el Desarrollo Humano, Perú 2012.

INDICE DE POBREZA MONETARIA²⁴

Insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. Para ello se elige un indicador de bienestar (gasto per cápita) y parámetros de lo socialmente aceptado (líneas de pobreza total para el caso de consumo total y línea de pobreza extrema para el caso de alimentos). (MEF, 2016)

Incidencia de Pobreza Monetaria por grupos de departamentos, 2012 - 2013

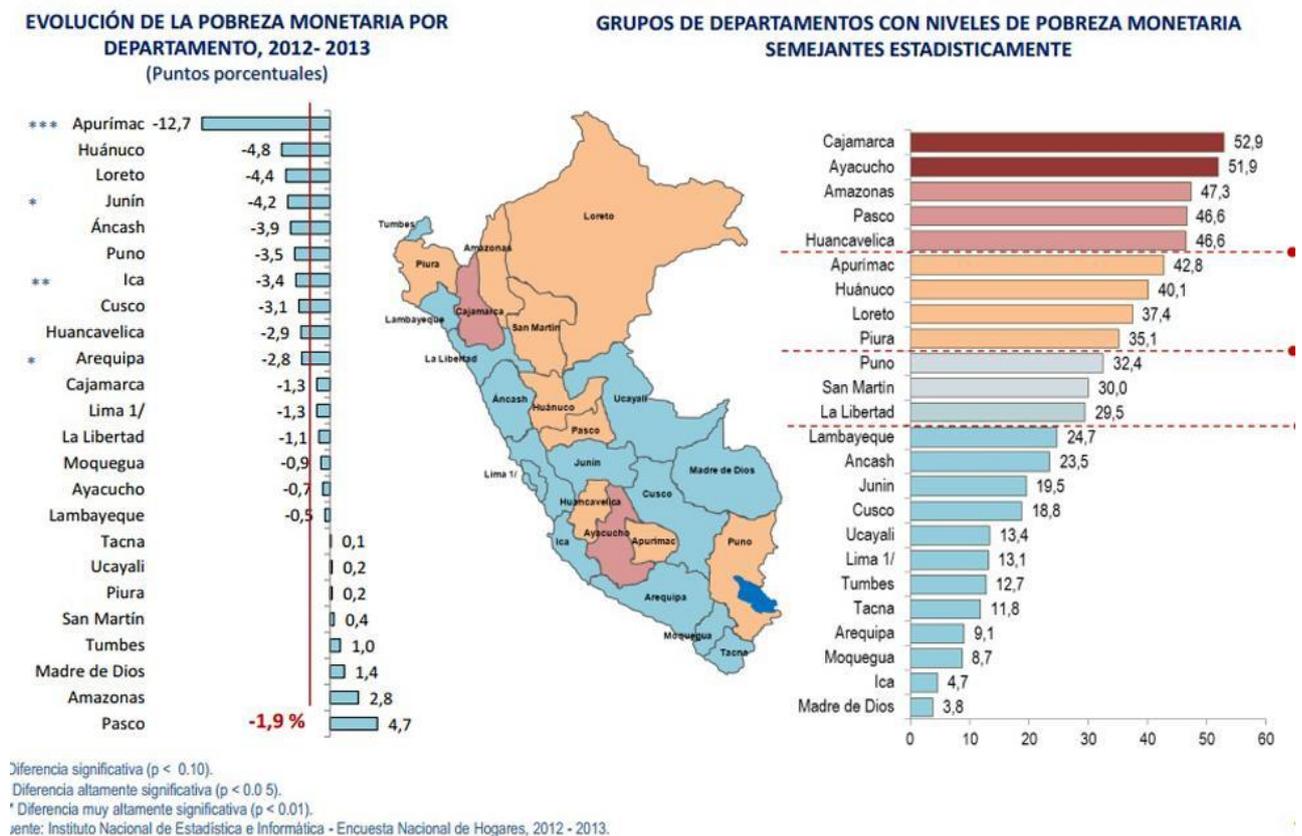


Figura 1: Pobreza Monetaria

En la figura anterior muestra que Huánuco se encuentra en el puesto 7, respecto a niveles de pobreza monetaria.

²⁴ “ Se dice que un hogar es pobre cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza (LPt). Se dice que un hogar es pobre extremo cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza Extrema (LPex)”.

FACTORES SOCIOECONOMICOS CONSIDERADOS EN LA INVESTIGACION

- SEXO
- EDAD
- ESTADO CIVIL
- OCUPACION O ACTIVIDAD LABORAL
- NIVEL DE ESTUDIOS
- INGRESO ECONOMICO
- JORNADA LABORAL O HORARIO DE TRABAJO

2.3.2. CALIDAD DE VIDA DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR

2.3.2.1. CALIDAD DE VIDA

Según Séneca (filósofo griego), aproximadamente 50 años a.c., quien le empleó como “caullitas vitae” entendiéndole como la plenitud de una vida feliz (Font, 1988, págs.90-96)²⁵. A fines de los décadas de 1970, CV comienza a definirse como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida (carácter multidimensional).

Actualmente se ha definido como:

a) La calidad de las condiciones de vida de una persona; **b)** La satisfacción experimentada por la persona de sus condiciones vitales; **c)** Evaluación personal de los aspectos positivos y satisfactorios de la vida; **d)** La combinación de componentes objetivos y subjetivos, es decir, las condiciones de vida y la satisfacción con ellas; **e)** El grado en el cual las satisfacciones individuales están satisfechas; **f)** La diferencia entre las expectativas y los logros personales; **g)** La combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales y **h)** La satisfacción general con la vida. (Pelayo Terán, 2011, p.7)

²⁵ Antoni Font Guiteras. Estrategias de afrontamiento, adaptación y calidad de vida. Psicología y Salud.

No existe, por tanto, una definición única o absoluta, porque todo, en este aspecto, es relativo, y aquello que es óptimo para uno, para otro no lo es.

Otros entienden que es la calidad de las vivencias que de la vida tienen las personas.

Definiciones²⁶:

“JONSEN (1986): Satisfacción subjetiva expresada por un individuo sobre su situación física, mental y social” (Pelayo Terán, 2011. p.7).

“FERRANS (1990): Sentido de bienestar de una persona dado por la satisfacción o insatisfacción en los aspectos de la vida que son importantes para ella” (Pelayo Terán, 2011,p.7).

“HOMQUIST (1982): Grado de satisfacción de necesidades de índole físico, psicológico, social, material. Debe incluir expectativas y aspiraciones” (Pelayo Terán, 2011,p.7).

“Mc CALL (1975): Obtención de condiciones necesarias para la felicidad a través de la sociedad” (Pelayo Terán, 2011,p.7).

Y la mejor definición (entre otros) es de la Organización Mundial de Salud (OMS)²⁷.

2.3.2.2. INDICADORES DE Calidad de Vida

Se ha propuesto dimensiones e indicadores de CV establecido por Schalock 2001, citado en Schalock y Verdugo en 2003²⁸ y por Grethel del Carmen Paz Asenjo 2011²⁹, donde se propone las dimensiones e indicadores que se encuentran en la cuadro N° 6. El cual está

²⁶<http://www.unioviado.es/psiquiatria/docencia/material/BASESPSICO&SALUD&ENF/2011-12/28BP-CALIDAD-VIDA- CVRS.pdf>

²⁷ “Calidad de Vida es la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con su entorno. <http://www.neurodidacta.es/es/comunidades-tematicas/esclerosis/esclerosis-multiple/calidad-vida-esclerosis-multiple/definician.”>

²⁸ Dimensiones e indicadores de calidad de vida individual y familiar. Modelo de calidad de vida individual.

²⁹ Soporte Social y Calidad de Vida en Adolescentes Trabajadores del Distrito de San Martín de Porres. Tesis de Maestría.

relacionado con la Escala de Calidad de Vida de David Olson y Howard Barnes, que es un instrumento que permite medir las percepciones individuales de satisfacción dentro de los dominios de la experiencia vital de los adolescentes en diferentes ámbitos de su vida. (Paz Asenjo, 2011,p.49-50)

Cuadro N° 6: Dimensiones e indicadores de Calidad de Vida

DIMENSION	INDICADORES
Bienestar emocional	Seguridad, felicidad, <u>autoconcepto</u> , espiritualidad disminución del estrés, satisfacción
Relaciones interpersonales	Intimidad, familia, amistades, interacciones afecto, apoyos.
Bienestar físico	Salud, ocio, seguros médicos, cuidados sanitarios, actividades de la vida diaria, movilidad, tiempo libre, nutrición.
Bienestar material	Propietario, seguridad, empleo , estatus económico, comida, finanzas, posesiones, protección.
Desarrollo personal	Educación, satisfacción, actividades significativas, habilidades, competencia personal, progreso.
Inclusión social	Aceptación, apoyos, ambiente residencial, actividades comunitarias, voluntariado, ambiente laboral, roles sociales, posición social.
Autodeterminación	Autonomía, decisiones, autodirección, valores personales y metas, control personal, elecciones.
Derechos	Derecho a voto, accesibilidad, privacidad, juicio justo, derecho a ser propietario, responsabilidades cívicas.

“Investigadores como Shalock (1996), asumen que la investigación sobre CV tiene importancia pues es un concepto organizador aplicable a la mejora de la sociedad y en especial en mejora de los servicios humanos” (Paz Asenjo, 2011,p.51).

Esto con la finalidad de establecer políticas nacionales dirigidas a la población para el logro de su bienestar.

Las investigaciones sobre CV del AT se basa en un concepto multidimensional, con el objetivo de percibir su bienestar, aceptando que la interpretación de su entorno no solo dependerá de su contexto cultural sino también de la etapa de desarrollo en que se encuentra. (Quinceno & Vinaccia, 2012)

En nuestra investigación los indicadores:

1. **Bienestar Emocional:** Satisfacción del entorno familiar directo (núcleo familiar).
2. **Relaciones Interpersonales,** Satisfacción con sus parientes y amigos.
3. **Bienestar Físico:** Satisfacción en su salud, así como el disfrute de su tiempo libre.
4. **Bienestar Material:** Satisfacción de sus condiciones actuales de vivienda, la capacidad que tiene su familia para satisfacer sus necesidades básicas y de contar con un trabajo decente. El trabajo es la fuente esencial de la calidad de vida³⁰ y a la vez, “...un elemento intrínsecamente relevante dentro de ésta. No hay calidad de vida sin trabajo: las necesidades materiales y espirituales solo pueden satisfacerse con el trabajo” (Gonzalo Rodríguez, 2005).
5. **Desarrollo Personal:** Satisfacción de su actual condición escolar, así como la satisfacción de la lectura de revistas y periódicos, que puede incidir en su formación.
6. **Inclusión social:** Satisfacción del barrio donde vive, así como la satisfacción por la vida religiosa de su familia.
7. **Autodeterminación:** Satisfacción de programas de televisión que ve.
8. **Factores legales institucionales:** Satisfacción en cuanto contribuye para su bienestar las diferentes instituciones dedicadas a la protección del AT.

³⁰ GONZALO RODRIGUEZ, Lázaro. (Habana-Cuba-2005). “Trabajo y Calidad de Vida”. Cuba Siglo XXI.

2.4. DEFINICIONES OPERACIONALES

Adolescente

La OIT considera como adolescentes, a los menores de ambos sexos que ya han cumplido 14 años pero son menores de 18 años de edad.

Asimismo, el CNA, define como adolescente, desde los 12 hasta los 18 años de edad.

Adolescente trabajador (AT)

Según la OIT, Convenio 138, refiere a aquellos adolescentes mayores de 14 años y menores de 18 años, que realizan un trabajo o actividad económica, que están bajo un Régimen de Protección, que les garantiza plena igualdad de oportunidades, de remuneración, en aras de su desarrollo y bienestar.

Socioeconómico. Agrupa las variables sociales y económicas, que explican su condición actual del AT de la ciudad de Huánuco.

Calidad de Vida (CV). Calidad de las condiciones de vida. “Es la combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal ponderadas por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales” (Aranibar Munita, 1982). En nuestro caso del AT de la ciudad de Huánuco, durante el 2015.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

3.1. METODO Y NIVEL DE INVESTIGACION

Métodos: Método inductivo, Analítico y comparativo.

Nivel: Descriptivo Correlacional. Porque la investigación busca obtener factores socioeconómicas que inciden en la CV del AT en la ciudad de Huánuco en el 2015.

Estudio Transversal.- Porque después de recopilar atos se procesan inmediatamente.

3.2. SISTEMA DE HIPOTESIS Y VARIABLES

a). Hipótesis

Hipótesis General:

Los factores socioeconómicos: Edad, Sexo, Estado Civil, Nivel de Estudios, Ocupación, Ingreso Económico y Jornada laboral; inciden en la calidad de vida del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, el cual puede ser explicada por un modelo de regresión lineal múltiple.

Hipótesis Nula:

Los factores socioeconómicos: Edad, Sexo, Estado Civil, Nivel de Estudios, Ocupación, Ingreso Económico y Jornada laboral; No inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, por lo que no puede ser explicada por un modelo de RLM.

b). Variables

Variables Independientes (X):

X: FACTORES SOCIOECONOMICOS

Dimensión: Social y Económica

Indicadores:

1. EDAD

2. SEXO
3. ESTADO CIVIL
4. NIVEL DE ESTUDIOS
5. OCUPACION O ACTIVIDAD LABORAL
6. INGRESO ECONOMICO (S/.)
7. HORARIO DE TRABAJO O JORNADA LABORAL: (Día Noche)

Variable Dependiente (Y): CALIDAD DE VIDA

Dimensión: Social y Legal

Sub Variables o Indicador:

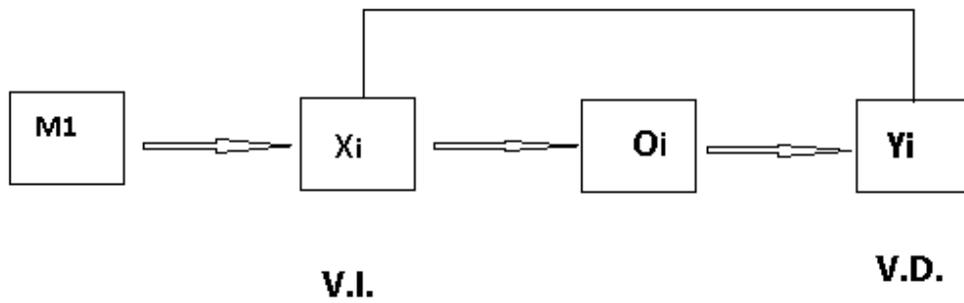
1. Bienestar emocional (calidad emocional)
2. Relaciones interpersonales (calidad social)
3. Bienestar físico (calidad de salud)
4. Bienestar material (calidad de vivienda, trabajo decente)
5. Desarrollo personal (calidad social, calidad emocional)
6. Inclusión social (calidad social)
7. Autodeterminación (calidad social)
8. Legal-institucional (Derechos)

c). Diseño

La investigación es de Tipo No Experimental.

Nivel: Descriptivo Correlacional:

Nivel de Relación entre las Variables



M1: Muestra (Un grupo de estudio).

X_i : Variable Independiente de estudio $i=1,2,3,..$

O_i : Observaciones i : Resultados a ser medidos respecto a la variable dependiente Y .

Y_i : Variable dependiente de estudio $i=1,2,3,....$

3.3. TECNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1. Plan de Actividades: No procede porque es No experimental.

3.3.2. Recolección y Organización de Datos

a. Fuentes de Información:

Fuente Primaria: Se recolectó datos de primera mano, entre la quincena de Junio a mediados de Julio del 2015; con aplicación del instrumento para recolectar datos.

b. Método a Utilizar:

- Métodos Prolectivo: Se recolectaron datos de fuente primaria del AT en ciudad de Huánuco.
- Método de Encuesta: Se obtiene las respuestas necesarias respecto al problema de estudio.

c. Técnicas:

La principal técnica que se utilizó en la investigación:

- **La Encuesta** (Cuestionario); Para recabar información se diseñó una encuesta con varias preguntas que fueron realizadas al AT, que permite encontrar sus características socioeconómicas y su incidencia en su CV.

d. Instrumentos:

Los que se utilizaron fueron:

- **Formulario Impreso** (Cuestionario): El cuestionario se estructura en 3 partes:
 1. Información socioeconómica.
 2. Factores legales institucionales (referencial)
 3. CV del AT.

Para la encuesta se aplicó la Escala de CV de David Olson y Howard Barnes, consistente en 12 preguntas referidas a 11 sub áreas: vida familiar, amigos, salud, hogar, educación, ocio, religión, medios de comunicación, ingresos económicos, vecindario y comunidad, enmarcados dentro de los 8 indicadores que definen la variable CV, donde el adolescente respondió a la pregunta “¿Qué satisfecho estaba ...?”, referidos a las 11 áreas ya mencionadas y responder en una escala de 1 a 3, A(1): insatisfecho, B(2): Más o menos satisfecho y C(3): Satisfecho. Cabe indicar que respecto al indicador, factores legales e institucionales, el adolescente respondió a preguntas dicotómicas: No (0) y Si (1), referente al cumplimiento de aspectos legales e institucionales, de las instituciones vinculados a la protección del AT.

e. Procedimiento de Recolección:

Aplicación de la encuesta en las zonas de trabajo del adolescente.

Tiempo de Recojo: De acuerdo al cronograma de actividades se realizó del 01/06/2015 al 15/07/2015.

- Se indicó la fecha y lugar de la aplicación del cuestionario.
- Se aplicó el Cuestionario de condiciones socioeconómicas, cuestionario del rol de instituciones y cuestionario de la CV del AT.

3.3.3. Elaboración de datos:

Consta de las siguientes fases:

Revisión: Se revisa en forma estricta los instrumentos utilizados, para realizar correcciones pertinentes.

Codificación: Transformación de datos en códigos numéricos, según las respuestas esperadas en el instrumento, según el dominio de las variables.

Clasificación: Se realizó por categorías, según la forma de respuesta de la variable.

Procesamiento: Mediante el Software Estadístico SPSS Versión 21, lo cual comprende: Entrada o captura de datos, identificación de códigos fuera de valor y reconocimiento de valores perdidos, recolección y creación de variables y salida de datos.

Recuento: Se utilizó una computadora personal, matrices de tabulación y cuadros estadísticos de doble entrada.

Presentación: En base al plan de tabulación se presenta en cuadros de doble entrada, gráficos, frecuencias por actividades y tablas necesarios.

3.3.4. Prueba de Confiabilidad y Validez de la Escala de Calidad de Vida

Se adecuó a la Escala de la CV de David Olson y Howard Barnes. “...El objetivo de esta escala es medir las percepciones individuales de satisfacción dentro de los

dominios de la experiencia vital de los adolescentes trabajadores ven diferentes ámbitos de su vida” (Paz Asenjo, 2011,p.76).

Prueba de confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento aplicado (encuesta), se determinó el coeficiente de confiabilidad mediante el índice de Cronbach´s, obteniéndose:

Cuadro N° 7: Coeficiente de Confiabilidad

Muestra	N° de Items	Alfa de Cronbach´s
250	28	0.762

Alfa de Cronbach´s = 76.2% que representa una confiabilidad ACEPTABLE, el cual nos indica que la consistencia interna de la escala aplicado en el cuestionario es aceptable. Calculado con el Software SSPS V.21.

Para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach´s, se tomó el criterio general de George y Mallery (2003, p. 231)³¹, que sugieren las recomendaciones siguientes:

-Coeficiente alfa	> 0.90	es excelente
- Coeficiente alfa	>0.80	es bueno
-Coeficiente alfa	>0.70	es aceptable
- Coeficiente alfa	>0.60	es cuestionable
- Coeficiente alfa	>0.50	es pobre
- Coeficiente alfa	<0.50	es inaceptable

³¹ Frías Navarro, Dolores. Apuntes de SPPS. Universidad de Valencia, España.

Validez

Para validar el instrumento (encuesta, fue estimada mediante un análisis de los ítems (indicadores) buscando determinar el grado de capacidad discriminatoria de cada ítem para diferenciar a los adolescentes trabajadores con alta y baja puntuación en la CV, calculando mediante el coeficiente de Correlación de Pearson su índice de discriminación o correlación ítem total corregida. Calculándose con el Software SSPS V.21.

Cuadro N° 8: ESCALA DE CALIDAD DE VIDA:

Correlación ítem-test corregida

ITEM (INDICADOR)	Correlación elemento-total corregida
BIENESTAR EMOCIONAL	0.440
RELACIONES INTERPERSONALES	0.532
BIENESTAR FISICO	0.534
BIENESTAR MATERIAL	0.525
DESARROLLO PERSONAL	0.477
INCLUSION SOCIAL	0.502
AUTODETERMINACION	0.218
LEGAL INSTITUCIONAL	0.266

Las correlaciones ítem-test corregidas o índices de discriminación superan a +0.20, considerado como mínimo aceptable (Ary, Jacos y Razavieh, 1990, citado en Aliaga, Rodríguez, Ponce, Frisancho y Enriquez, 2006)³².

Así que la encuesta aplicada, tiene características de validez que hace confiable la medición realizada a la CV del AT.

³² Ary, Jacos y Razavieh. Introducción a la Investigación Pedagógica.

3.3.5. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS ESTADISTICOS:

Mediante descripciones ordenadas y sistemáticas, fueron recopilados y tabulados destacando las frecuencias y porcentajes más significativos. Para la evaluación de correlación de más de dos variables se utilizó el Coeficiente de Correlación Múltiple (R), la prueba de hipótesis para el coeficiente de correlación se determinó mediante el Estadístico de Prueba: Estadístico F (Fisher). Se determinó la incidencia de los factores socioeconómicos en la CV según el Modelo de la RLM y para la prueba de inferencia de los coeficientes de regresión se utilizó el estadístico de prueba: t de student.

3.4. COBERTURA DE ESTUDIO

3.4.1. POBLACION

El universo está conformado por adolescentes entre 14 a 18 años. Que es de 15,300 adolescentes, según datos del INEI para el 2014 para la ciudad de Huánuco: Estimaciones y Proyecciones de Población según departamentos 2000-2015.

Características de la Población:

a). Criterios de Inclusión: Se incluirán en el grupo de estudio:

- Todos los adolescentes trabajadores de la ciudad de Huánuco.
- Las fechas de toma de datos deben estar entre el 1 de Junio al 15 de Julio del 2015.

b). Criterios de Exclusión:

- Adolescentes de la ciudad de Huánuco que no trabajan.

3.4.2. MUESTRA

“Para determinar la muestra se debe tomar parte de la población; el tamaño de muestra (n_0), como una primera aproximación y sin tener en cuenta el tamaño de la población (N)” (Collazos Cerrón, 2004,p.49). Según Cochran (1953)³³, para un caso práctico, en un estudio de esta naturaleza, con una distribución de datos tipo binomial, utilizamos la siguiente expresión:

$$n_0 = \frac{Z^2 pq}{E^2} \dots\dots\dots (1)$$

Donde:

Z (95% Nivel de confianza) = 1.96, obtenido en tabla t de Student.

E: Factor de error (máximo error a cometer) = 5%

Para determinar los valores p y q se realizó una encuesta piloto de 100 entrevistados, obteniéndose:

p=14.2% y q=85.8%, donde:

p: evento favorable : Trabaja

q: evento desfavorable : No Trabaja.

Remplazando en la ecuación (1), obtenemos el $n_0 = 185$

Luego el tamaño de muestra (n), se calculará considerando el tamaño de la población (N), que es de 15300 adolescentes, según la expresión:

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0 - 1}{N}}$$

Obteniéndose el valor mínimo de muestra $n=184$. Debido al despliegue en obtener información, para la investigación consideramos un tamaño de muestra **$n=250$ (adolescentes que Trabajan)**.

³³ Collazos Cerrón, Jesús. 2004. **El estudio de mercado en los proyectos de inversión**. Ed. San Marcos-Lima.

- a. **Unidad de Análisis o Observación:** Son los 250 adolescentes, que participaron en el estudio.
- b. **Unidad de Muestreo:** Igual a la unidad de análisis.
- c. **Marco Muestral:** Adolescente trabajador en la ciudad Huánuco que transita o estudia, seleccionado en forma aleatoria.
- d. **Tipo de Muestra:** Se utilizó un muestreo probabilístico.
- e. **Tamaño de Muestra:** $n=250$.

3.4.3. Ubicación de la Población en Espacio y Tiempo

a). **Ubicación en el Espacio:**

- Adolescente de la ciudad de Huánuco que trabajan.

b). **Ubicación en el Tiempo:**

- La investigación fue de Abril a Agosto del 2015, prolongándose por su revisión.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. PRESENTACION DE RESULTADOS

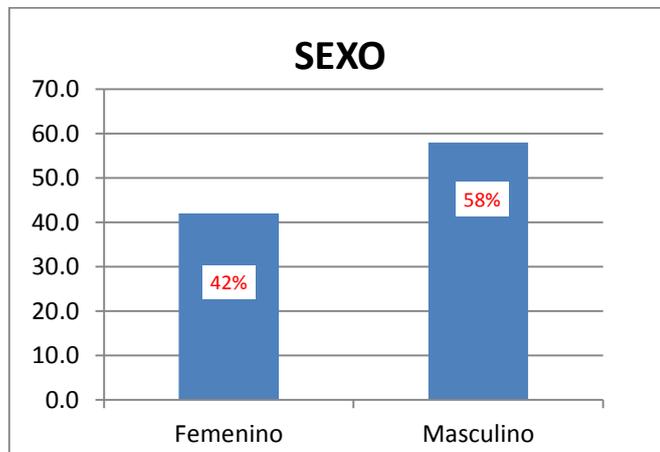
4.1.1 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DEL AT EN LA CIUDAD DE HUANUCO

Cuadro N° 09

SEXO	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Femenino	105	42.0	42.0
Masculino	145	58.0	100.0
Total	250	100.0	

Fuente: Encuesta

Gráfico N° 01



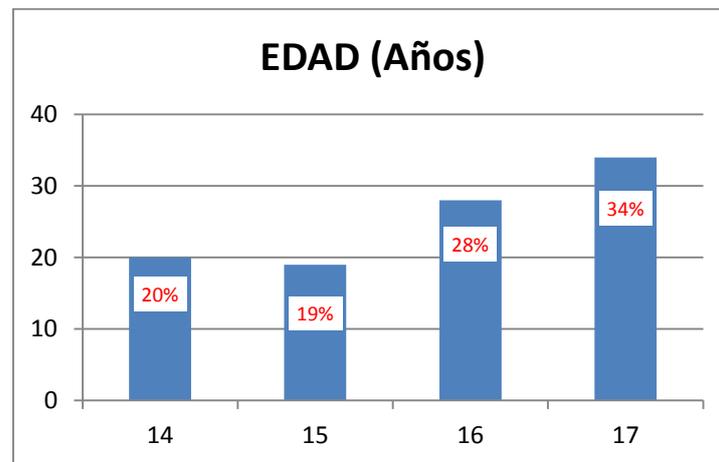
En cuanto a **Sexo**, el 58% son de sexo masculino y el 42% del sexo femenino, por lo que no hay una diferencia significativa en cuanto a oportunidades laborales para el AT por su condición sexual.

Cuadro N° 10

EDAD	Frecuencia N	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
14	49	20	20
15	47	19	39
16	70	28	67
17	84	34	100.0
Total	250	100	

Fuente: Encuesta

Gráfico N° 02



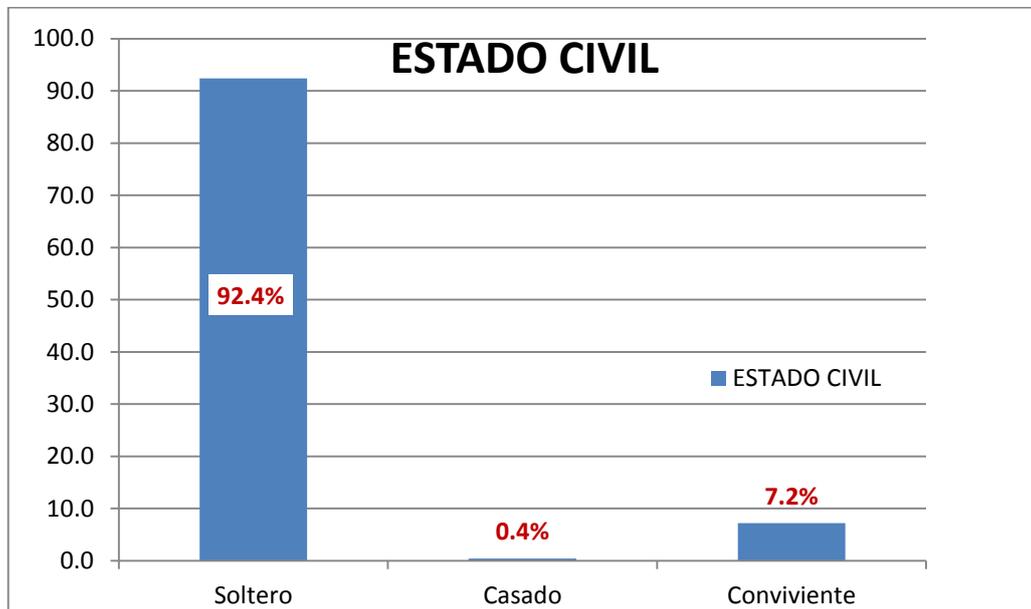
En cuanto **Edad**, los adolescentes van incursionando al trabajo con tendencia creciente según se incrementa su **edad**. Así el 20% son de 14 años, 19% de 15 años, 28% de 16 años y de 34% de 17 años que representa el mayor número.

Cuadro N° 11

ESTADO CIVIL	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Soltero	231	92.4	92.4
Casado	1	0.4	92.8
Conviviente	18	7.2	100.0
Total	250	100.0	

Fuente: Encuesta

Gráfico N° 03



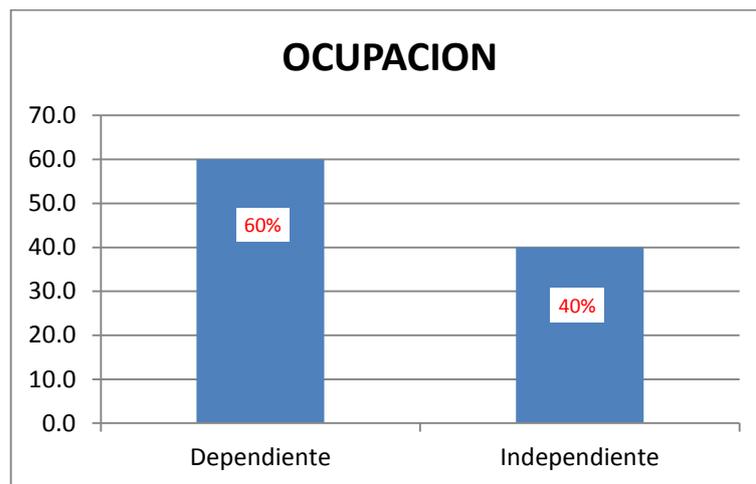
En cuanto **Estado Civil**, el 92.4% son solteros (representa la mayoría), el 0.4% casados y el 7.2% son convivientes; al margen del bajo porcentaje del estado de convivencia o casado, el AT asume mayores responsabilidades, que le es difícil afrontar, el cual repercute en su CV.

Cuadro N° 12

OCUPACION	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Dependiente	150	60.0	60.0
Independiente	100	40.0	100.0
Total	250	100.0	

Fuente: Encuesta

Grafico N° 04



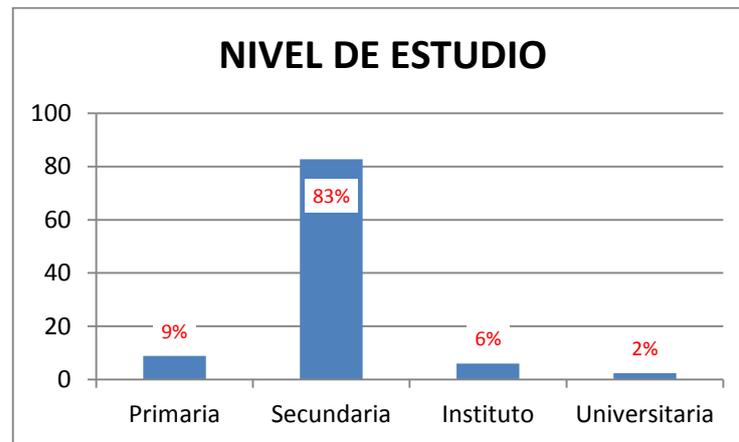
En cuanto **ocupación**, el 60% son dependientes y el 40% son independientes; no hay una diferencia significativa en ser un trabajador dependiente o independiente. Pero es más beneficioso en realizar un trabajo dependiente, remunerado y con cumplimiento de normatividad vigente.

Cuadro N° 13

NIVEL ESTUDIOS	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Primaria	22	9	9
Secundaria	207	83	92
Instituto	15	6	98
Universitaria	6	2	100.0
Total	250	100	

Fuente: Encuesta

Gráfico N° 05



En cuanto **Nivel de Estudios**, nivel secundario con el 83% (mayoría), un 9% en Primaria, 6% en Instituto y 2% a nivel universitaria. Poco porcentaje con estudios superiores, a pesar que la secundaria se concluye en promedio a los 16 años, esto en razón que laboran y estudian a la vez.

Cuadro N° 14

INGRESOS	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Hasta S/.750	240	96	96
Mas S/.750	10	4	100
Total	250	100.0	

Fuente: Encuesta

Grafico N° 06

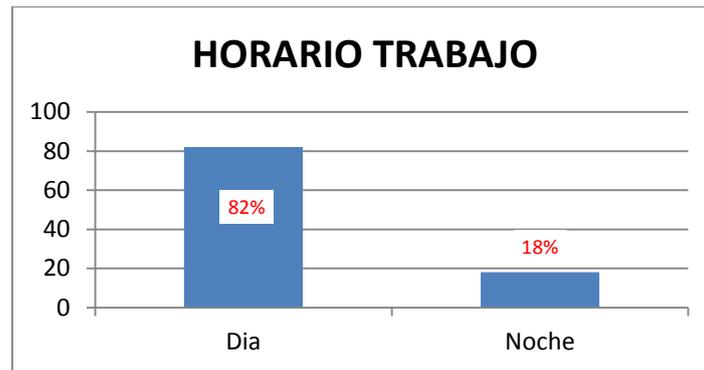


En cuanto **Ingresos**, el 96% tienen ingreso mensual menos de S/. 750 (menor del sueldo mínimo vital), que es preocupante, dado que corresponde a un ingreso de un nivel socioeconómico bajo. Y sólo el 4% tienen más de S/. 750. Realmente no se preguntó el monto del ingreso, por ser un monto denigrante o trabajan sin remuneración sólo facilitando en recompensa la vivienda, alimentación o apoyo en educación.

Cuadro N° 15

HORARIO TRABAJO	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Día	205	82	82
Noche	45	18	100
Total	250	100.0	

Gráfico N° 07



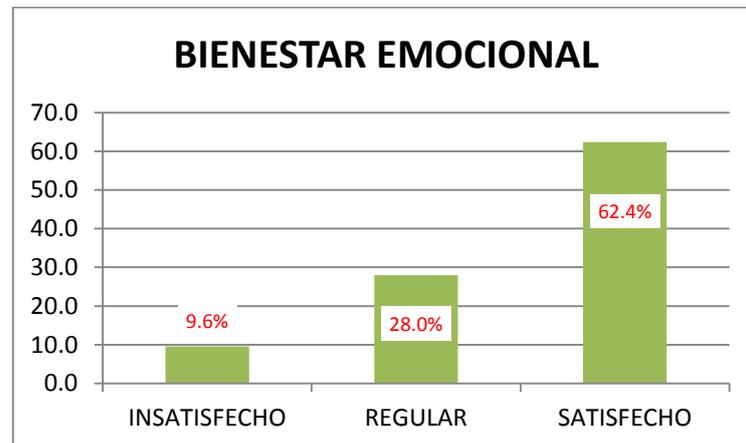
En cuanto **Jornada Laboral**, el 82% laboran en el día, que representa la mayoría y 18% en la noche. El trabajo nocturno perjudica principalmente su salud y educación, dado que para esa edad el tiempo ideal para dormir es de ocho (8) horas aproximadamente y nocturno.

4.1.2 INDICADORES DE Calidad de Vida DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR EN LA CIUDAD DE HUANUCO

Cuadro N° 16

BIENESTAR EMOCIONAL			
	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	24	9.6	9.6
REGULAR	70	28.0	37.6
SATISFECHO	156	62.4	100.0
Total	250	100.0	

Grafico N° 08

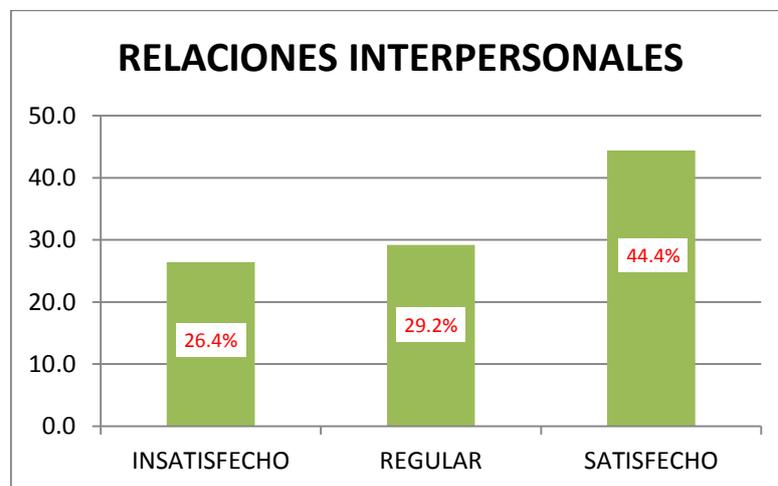


En cuanto al **bienestar emocional** del AT, está ligado principalmente su relación con su entorno familiar, el 9.6% está insatisfecho, el 28% regular y el 62.4% satisfecho. Se puede esperar mayor satisfacción, pero no se logra porque su inclusión al trabajo es por tener familias disgregadas o donde sólo la madre, por lo que el adolescente asume responsabilidades que no compete a su edad.

Cuadro N° 17

RELACIONES INTERPERSONALES			
	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	66	26.4	26.4
REGULAR	73	29.2	55.6
SATISFECHO	111	44.4	100.0
Total	250	100.0	

Grafico N° 09

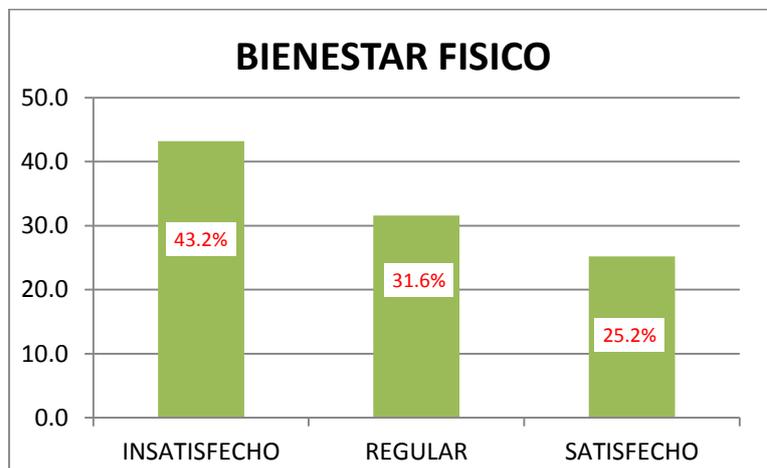


En cuanto a **relaciones interpersonales** del AT, está ligado principalmente con sus parientes y amigos, el 26.4% está insatisfecho, el 29.2% regular y el 44.4% satisfecho. Estos resultados es porque el adolescente al salir a trabajar, limita su tiempo para relacionarse con sus parientes o amigos, así como no poder compartir el disfrute recreacional, propio de su edad.

Cuadro N° 18

BIENESTAR FISICO			
	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	108	43.2	43.2
REGULAR	79	31.6	74.8
SATISFECHO	63	25.2	100.0
Total	250	100.0	

Grafico N° 10

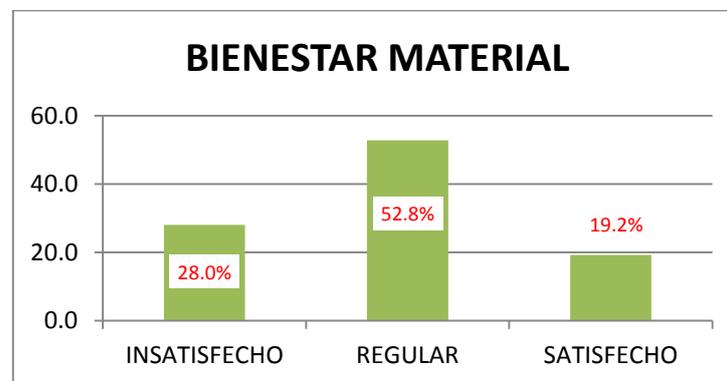


En cuanto al **bienestar físico** del AT, está ligado principalmente a su salud y al disfrute del tiempo libre; al 43.2% insatisfecho, el 31.6% regular y 25.2% satisfecho. Estos resultados son porque al realizar un trabajo, el AT percibe que afecta su salud.

Cuadro N° 19

BIENESTAR MATERIAL			
	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	70	28.0	28.0
REGULAR	132	52.8	80.8
SATISFECHO	48	19.2	100.0
Total	250	100.0	

Grafico N° 11

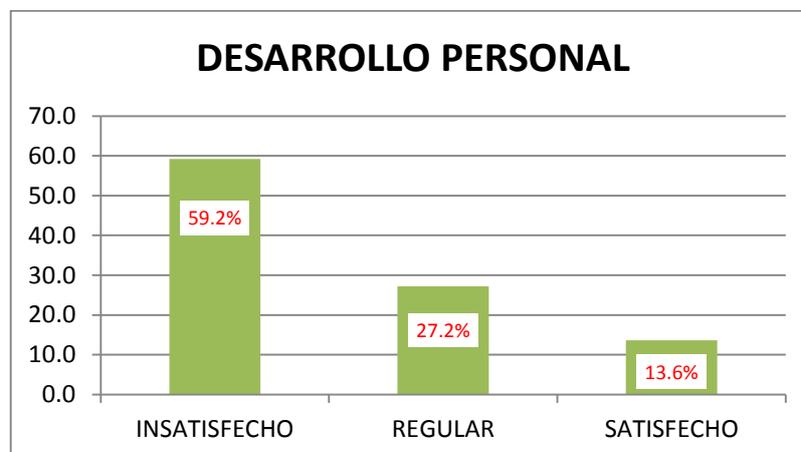


El **bienestar material** del AT está ligado principalmente a sus condiciones actuales de vivienda, de trabajo, capacidad familiar para satisfacer necesidades básicas, el 28% se encuentra insatisfecho, 52.8% regular y 19.2% satisfecho. Estos resultados explican porque debe trabajar, como mejorar en algo las necesidades propias de su edad y de su entorno familia.

Cuadro N° 20

DESARROLLO PERSONAL			
	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	148	59.2	59.2
REGULAR	68	27.2	86.4
SATISFECHO	34	13.6	100.0
Total	250	100.0	

Grafico N° 12

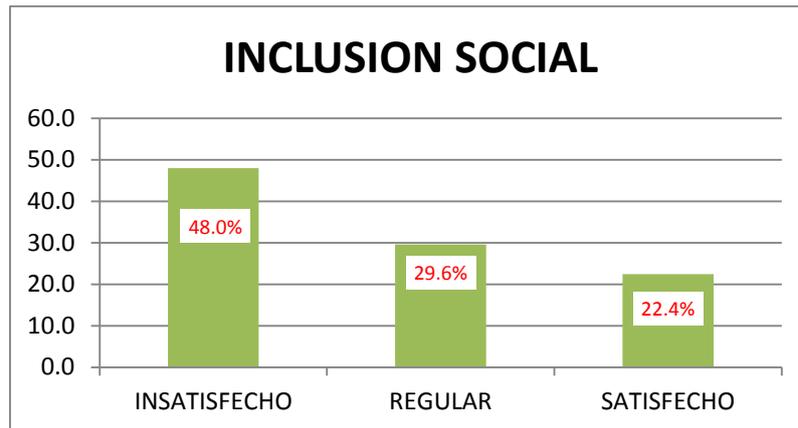


En cuanto al **desarrollo personal** del AT, está ligado principalmente a su actual condición escolar, su satisfacción de leer las revistas y periódicos, el 59.2% insatisfecho el 27.2% regular y el 13.6% satisfecho. Es debido que trabaja y estudia, el cual incide en su rendimiento y en su atraso escolar.

Cuadro N° 21

INCLUSION SOCIAL			
	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	120	48.0	48.0
REGULAR	74	29.6	77.6
SATISFECHO	56	22.4	100.0
Total	250	100.0	

Gráfico N° 13

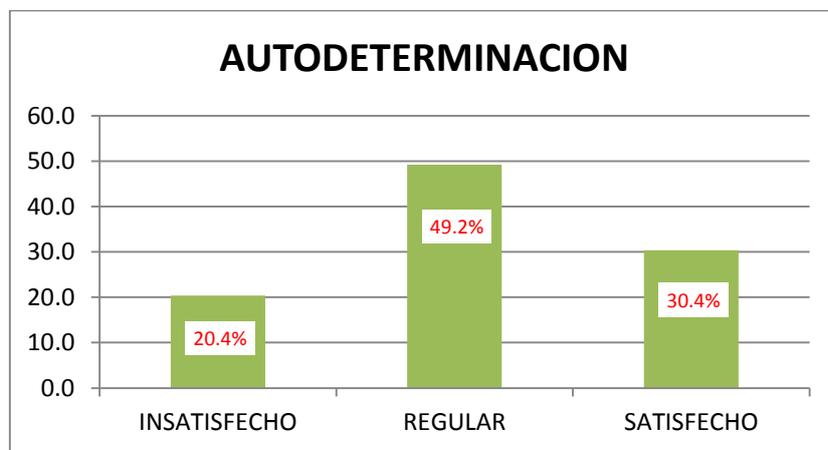


Del Cuadro N° 21 y Gráfico N° 13, en cuanto la **inclusión social** del AT, está relacionado al barrio donde vive, la satisfacción de la vida religiosa familiar; el 48% insatisfecho el 29.6% regular y el 22.4% satisfecho. Como AT siente que su entorno no es adecuado para formación psicosocial saludable.

Cuadro N° 22

AUTODETERMIACION			
	Frecuencia	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	51	20.4	20.4
REGULAR	123	49.2	69.6
SATISFECHO	76	30.4	100.0
Total	250	100.0	

Gráfico N° 14

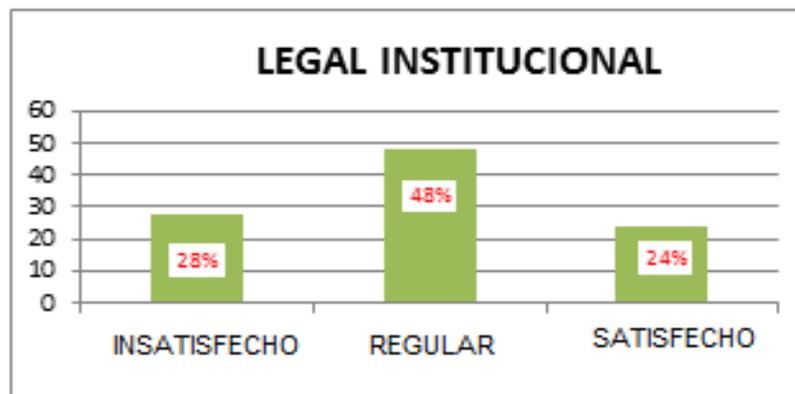


Del Cuadro N° 22 y Gráfico N° 14 se observa, que la **autodeterminación**, está relacionado al tipo de programas televisivos que ve, el 20.4% insatisfecho el 49.2% regular y el 30.4% satisfecho. Esto muestra, que los programas televisivos no son educativos para su formación integral.

Cuadro N° 23

LEGAL INSTITUCIONAL			
	Frecuencia n	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
INSATISFECHO	70	28.0	28.0
REGULAR	120	48.0	76.0
SATISFECHO	60	24.0	100.0
Total	250	100.0	

Gráfico N° 15



Del Cuadro N° 23 y Gráfico N° 15 se observa, que referente a los **factores legales e institucionales**, el 28% bajo soporte el 48% regular y el 24% alto soporte. Muestra que las instituciones dedicadas a la protección del AT no están cumpliendo su rol conforme establece las normas.

Cuadro N° 24

CV DEL AT EN LA CIUDAD DE HUANUCO 2015

N°	INDICADORES	RESPUESTA					
		INSATISFECHO		REGULAR		SATISFECHO	
		n	%	n	%	n	%
1	BIENESTAR EMOCIONAL	24	9.60	70	28.00	156	62.40
2	RELACIONES INTERPERSONALES	66	26.40	73	29.20	111	44.40
3	BIENESTAR FISICO	108	43.20	79	31.60	63	25.20
4	BIENESTAR MATERIAL	70	28.00	132	52.80	48	19.20
5	DESARROLLO PERSONAL	148	59.20	68	27.20	34	13.60
6	INCLUSION SOCIAL	120	48.00	74	29.60	56	22.40
7	AUTODETERMINACION	51	20.40	123	49.20	76	30.40
8	LEGAL INSTITUCIONAL	70	28.00	120	48.00	60	24.00

4.2 ANALISIS Y ORGANIZACIÓN DE DATOS

4.2.1 Determinación de la CV del AT en la ciudad de Huánuco en el 2015

Se elaboró un Baremo de la Escala de la CV, según las puntuaciones percentiles, de los indicadores de la CV, para así obtener su CV del AT, los indicadores:

- El **bienestar emocional** del AT, que está ligado principalmente su relación en el entorno familiar, el 9.6% está insatisfecho, el 28% regular y el 62.4% satisfecho. Se puede esperar mayor satisfacción, pero no se logra porque principalmente su inclusión en el trabajo es por tener una familia disgregada, donde la madre es el sostén del hogar y el adolescente asume responsabilidades que no es competencia para su edad.
- **Relaciones interpersonales** del AT, que está ligado principalmente con sus parientes y amigos, el 26.4% está insatisfecho, el 29.2% regular y el 44.4% satisfecho. Estos resultados es debido que al salir a trabajar, limita su tiempo para relacionarse con sus parientes o amigos, así como no poder compartir o disfrutar su recreación, propio de su edad.
- **El bienestar físico** del AT está ligado principalmente a su salud así al disfrute del tiempo libre; al 43.2% insatisfecho, el 31.6% regular y 25.2% satisfecho. Estos porque siente que el trabajo afecta a su salud.
- **El bienestar material** del AT que está ligado principalmente a sus condiciones actuales de vivienda, trabajo, la posibilidad que tiene su familia para satisfacer sus necesidades básicas, el 28% se encuentra insatisfecho, 52.8% regular y 19.2% satisfecho.
- **Desarrollo personal** del AT está ligado principalmente a su actual condición escolar así a la satisfacción de leer las revistas y periódicos, el 59.2% insatisfecho el 27.2% regular y el 13.6% satisfecho. Es debido que trabaja y estudia el cual incide en su rendimiento y en su atraso escolar.

- **Inclusión social** del AT está ligado al barrio donde vive, la vida religiosa familiar, el 48% insatisfecho el 29.6% regular y el 22.4% satisfecho. Como AT, siente que su entorno no es adecuado para su concepción psicosocial.

- **La autodeterminación** establece la calidad de programas de televisión que ve, el 20.4% insatisfecho el 49.2% regular y el 30.4% satisfecho. Los programas televisivos, no son educativos y poco aportan para su formación integral

- **Los factores legales e institucionales**, el 28% bajo soporte el 48% regular y el 24% satisfecho. Las instituciones dedicadas a la protección del AT no están cumpliendo su rol conforme a las normas establecidas.

Cuadro N° 25: Baremo de Calidad de Vida

BAREMO: CALIDAD DE VIDA			CALIDAD VIDA
N	250		
Media	15.79		
Desv. Típica	3.536		
Percentiles	Puntuaciones	Puntuación Directa	NO OPTIMO
1	9	9	
5	10	19	
10	11	30	
15	12	42	
20	13	55	
25	13	68	
30	13	81	
35	14	95	
40	15	110	
45	15	125	
50	16	141	
55	16	157	
60	17	174	
65	17	191	
70	18	209	
75	18	227	
80	19	246	
85	20	266	
90	21	287	
95	22	309	
99	24	333	

El baremo permite establecer niveles de CV: OPTIMO Y NO OPTIMO, utilizando como criterio de corte el cuartil 3 o percentil 75.

Cuadro N° 26: Niveles de CV

NIVELES	PUNTUACION DIRECTA
OPTIMO	227 - 333
NO OPTIMA	9 - 226

Cuadro N° 27

CALIDA DE VIDA: FRECUENCIAS			
Puntuaciones	Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado %
8	1	.40	.4
9	4	1.6	2.0
10	13	5.2	7.2
11	14	5.6	12.8
12	15	6.0	18.8
13	28	11.2	30.0
14	22	8.8	38.8
15	21	8.4	47.2
16	23	9.2	56.4
17	30	12.0	68.4
18	21	8.4	76.8
19	11	4.4	81.2
20	21	8.4	89.6
21	11	4.4	94.0
22	11	4.4	98.4
23	2	.8	99.2
24	2	.8	100.0
Total	250	100.0	

La puntuación obtenida: 18, relacionamos en la tabla de frecuencias y se determina la condición OPTIMA Y NO OPTIMA en porcentajes, Obteniéndose lo siguiente:

Cuadro N° 28

	Frecuencia N	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
NO OPTIMO	192	76.8	76.8
OPTIMO	58	23.2	100.0
Total	250	100.0	

Gráfico N° 16



Del cuadro N° 28 y del gráfico N° 16, se observa, referente a la CV, que sólo el **23.2% tiene una calidad de vida óptima** y el 76.8% de los adolescentes trabajadores encuestados tienen una calidad de vida no óptima. Esto analizado según los diferentes indicadores de CV establecidos.

4.2.2 Determinación de un Modelo de Regresión Lineal Múltiple (RLM) que relaciona los factores socio económicos con la calidad de vida (CV)

$$CV=f(\text{Variables socio económicas})$$

Para el análisis de la incidencia de los factores socioeconómicos en la CV del AT, se ha relacionado los indicadores de CV citados en el anterior ítem y los siguientes factores socioeconómicos:

- **Sexo**, el 58% son de sexo masculino y el 42% del sexo femenino, por lo que no hay una diferencia significativa en cuanto a oportunidades laborales para el AT por su condición sexual.
- **Edad**, los adolescentes van incursionando al trabajo con tendencia creciente según se incrementa su **edad**. Así el 20% son de 14 años, 19% de 15 años, 28% de 16 años y de 34% de 17 años que representa el mayor número.
- **Estado civil**, el 92.4% son solteros (representa la mayoría), el 0.4% casados y el 7.2% son convivientes; al margen del bajo porcentaje del estado de convivencia o casado, el AT asume mayores responsabilidades, que le es difícil afrontar, el cual repercute en su CV.
- **Ocupación**, el 60% son dependientes y el 40% son independientes; no hay una diferencia significativa en ser un trabajador dependiente o independiente. Pero es más beneficioso en realizar un trabajo dependiente, remunerado y con cumplimiento de normatividad vigente.
- **Nivel de Estudios**, nivel secundario con el 83% (mayoría), un 9% en Primaria, 6% en Instituto y 2% a nivel universitaria. Poco porcentaje con estudios superiores, a pesar que la secundaria se concluye en promedio a los 16 años, esto en razón que laboran y estudian a la vez.

- **Ingresos**, el 96% tienen ingreso mensual menos de S/. 750 (menor del sueldo mínimo vital), que es preocupante, dado que corresponde a un ingreso de un nivel socioeconómico bajo. Y sólo el 4% tienen más de S/. 750. Realmente no se preguntó el monto del ingreso, por ser un monto denigrante o trabajan sin remuneración sólo facilitando en recompensa la vivienda, alimentación o apoyo en educación.
- **Horario de trabajo o Jornada Laboral**, el 82% laboran en el día, que representa la mayoría y 18% en la noche. El trabajo nocturno perjudica principalmente su salud y educación, dado que para esa edad el tiempo ideal para dormir es de ocho (8) horas aproximadamente y nocturno.

De los factores mencionados, se ha demostrado el que tiene correlación con la CV del AT, son el estado civil y ocupación. Por lo que se ha establecido un modelo de RLM.

RELACION DE VARIABLES UTILIZADAS EN EL ANALISIS DE RLM:

Para aplicar la RLM, los indicadores de la variable socioeconómica están definidos como variables categóricas (variables dummy-dicotómicas) o variables continuas (numéricas):

VARIABLES INDEPENDIENTES (socio Económicas):

1. SEXO: Variable dummy
1: masculino, 0: femenino
2. EDAD: Variable continua (numérica), indica edad del encuestado:
[14-18> : 14, 15, 16, 17
3. ESTADO CIVIL: Variable dummy
0: Con cónyuge, 1: Sin cónyuge
4. OCUPACION: Variable dummy
0: Dependiente, 1: Independiente
5. NIVEL DE ESTUDIO: Variable dummy

0: Básico, 1: Superior

6. INGRESO: Variable dummy

0: Hasta S/. 750.00 1: Mayor a S/. 750.00

7. JORNADA LABORAL: Variable dummy:

0: Noche 1: Día

VARIABLE DEPENDIENTES (Valor contingente):

CALIDAD DE VIDA: Variable dummy

0: No óptimo 1: Óptimo

4.2.2.1 ANALISIS DE CORRELACION

CORRELACION.- Estudia el grado de asociación entre dos o más variables, donde las variables explicativas son las variables socioeconómicas (x_i) y la variable explicada es calidad de vida (y). El cálculo de la medición del grado de asociación entre variables utiliza el coeficiente de correlación Múltiple (R), el cual se obtiene a partir de la matriz de datos (anexo) utilizando el software SPSS v.21, donde:

$y = f(x_i)$ la variable explicada en función de las variables explicativas.

y : Variable explicada: Calidad de Vida

x_i : Variables explicativas: Variables socioeconómicas.

x_1 : Sexo

x_2 : Edad

x_3 : Estado Civil

x_4 : Ocupación

x_5 : Nivel de Estudios

x_6 : Ingresos

x_7 : Horario de Trabajo

Obteniéndose:

Cuadro N° 29

CORRELACIONES									
		CALIDAD VIDA	SEXO (X1)	EDAD (X2)	ESTADO CIVIL (X3)	OCUPACION (X4)	NIVEL ESTUDIOS (X5)	INGRESO (X6)	HORARIO (X7)
Correlación de Pearson	CALIDAD DE VIDA	1.000	0.026	0.061	0.122	-0.159	0.039	0.033	0.011
Sig. (unilateral)	CALIDAD DE VIDA		0.341	0.170	0.027	0.006	0.272	0.302	0.432
N	CALIDAD DE VIDA	250	250	250	250	250	250	250	250

En el cuadro N° 29, las variables socio económicas aceptables que tenga una correlación con la variable CV, son Estado Civil y Ocupación dado que tienen un sig (unilateral) menor que 0.05 (nivel de significancia).

4.2.2.2 REGRESION.- Es la línea o plano calculada teóricamente, obtenidos luego de un conteo o mediciones datos realizadas que presentan correlación. Para cuantificar y obtener la ecuación de regresión, debemos estimar el modelo mediante el método de mínimos cuadrados.

Modelo de Regresión Lineal Múltiple³⁴

Une la teoría económica, la estadística y la matemática para determinar relaciones entre una variable dependiente explicada (**y**) y varias variables explicativas (**x**), para establecer una predicción o el impacto que tienen las variables explicativas sobre la variable explicada. (Blair & Taylor, 2008,p.329)

Ecuación del Modelo: $y = b_0 + b_1x_1 + b_2x_2 + b_3x_3 + \dots + b_kx_k$ Modelo 1

Que genera un hiperplano de dimensión k+1. Donde:

x : Variable dependiente **x_k** **y:** Variable independiente

b₀ : Constante. **b₁,... b_k:** coeficientes de las variables independientes

k: contador: 1, 2, 3,(número de variables independientes).

³⁴ Blair y Taylor. 2008. **Bioestadística**. Prentice Hall. México. Pág. 329

Del cuadro N° 29 de correlación:

Análisis del Modelo de RLM con 2 variables independientes, con datos para la presente investigación:

$$y = b_0 + b_1x_1 + b_2x_2 \dots\dots\dots \text{Modelo 2}$$

$$CV = b_0 + b_1 (\text{Estado Civil}) + b_2 (\text{Ocupación})$$

n : 250 (Número de muestra)

k: 2 (Número de variables independientes)

x_1 : Estado Civil

x_2 : Ocupación

Aplicando el software SPSS v.21, a la matriz de datos del anexo para las 2 variables independientes, se determinó los resultados siguientes:

Cuadro N° 30: Correlaciones

Correlaciones				
		CALIDAD VIDA	ESTADO CIVIL (X1)	OCUPACION (X2)
Correlación de Pearson	CALIDAD DE VIDA	1.000	.122	-.159
Sig. (unilateral)	CALIDAD DE VIDA		.027	.006
N	CALIDAD DE VIDA	250	250	250

Cuadro N° 31: Resumen del Modelo

Resumen del modelo^b		
Modelo	R	R cuadrado
1	,196 ^a	.038

a. Variables predictoras: (Constante), Ocupación, Estado Civil

Cuadro N° 32 Resultados del Modelo 2

Modelo		Coeficientes no estandarizados		t	Sig.
		B			
1	(Constante)	0.115		2.080	.049
	Estado Civil	0.184		2.201	.038
	Ocupación	-0.132		-2.460	.015

t: t de student

El cual se resumen en la siguiente Cuadro:

Cuadro N° 33: MODELO DE RLM

	MODELO			
	Coeficiente	Significancia	t student	media
VARIABLES INDEPENDIENTES				
CONSTANTE (b ₀)	0.115	0.049	2.080	
Estado Civil(b ₁)	0.184	0.038	2.201	0.92
Ocupación(b ₂)	-0.132	0.015	-2.460	0.40
VARIABLE DEPENDIENTE				
Calidad de Vida				0.23
Correlación (R)	0.196			Débil
Determinación (R ²)	0.040			

FUENTE: Elaboración propia. Resultado de los cálculos en SPSS v.21

Modelo de RLM con dos variables dummy (Estado Civil y Ocupación):

$$CV = b_0 + b_1(x_1) + b_2(x_2)$$

x₁: Estado Civil x₂: Ocupación

$$CV = b_0 + b_1(\text{Estado Civil}) + b_2(\text{Ocupación})$$

CALIDAD DE VIDA: Variable dummy

0: No óptimo 1: Óptimo

ESTADO CIVIL: Variable dummy

0: Con cónyuge, 1: Sin cónyuge

OCUPACION: Variable dummy

0: Dependiente, 1: Independiente

En el cuadro N° 33, tenemos el modelo de RLM para determinar la CV en función de las variables señaladas, con 95% de confianza. El coeficiente de correlación es de 0.196, que representa una correlación débil. La variables Estado Civil tiene coeficiente positivo y la variable Ocupación tiene coeficiente negativo y son significativos a nivel 0.05, dado que sus significancias son menores a este valor; lo que significa que cuando el AT tiende a mantenerse soltero y tener un trabajo dependiente, su CV tiende a mejorar.

MODELO DE RLM:

$$\mathbf{CV=0.115 + 0.184x(Estado Civil) - 0.132x(Ocupación) \dots Modelo 2}$$

4.2.2.3 FORMULACION DEL MODELO DE RLM:

EL MODELO CV (Modelo 2) de RLM, es que mejor explica la CV, según la significancia de sus variables y su mayor coeficiente de correlación:

$$\mathbf{CV=0.115 + 0.184x(Estado Civil) - 0.132x(Ocupación)}$$

Las variables Estado Civil y Ocupación son significativas con Probabilidad (p)<0.05 y su grado de asociación tiene una correlación débil de 0.196 y un coeficiente de determinación de 0.040 (resultado cuadro N° 33) Donde:

CALIDAD DE VIDA:	0: No óptimo	1: Optimo
ESTADO CIVIL:	0: Con cónyuge,	1: Sin cónyuge
OCUPACION:	0: Dependiente,	1: Independiente

b₁=0.184 Es el parámetro que define la diferencia entre la CV promedio de adolescentes trabajadores con estado civil sin conyuge y estado civil con conyuge, dado los mismas condiciones de ocupación. Si se mantiene constante la variable ocupación, los adolescentes trabajadores que tienden a mantenerse sin cónyuge (soltero) tienden a tener una CV óptima.

- Si se mantienen 10% de adolescentes trabajadores en condición de soltero (a), se incrementará en 1.84% de adolescentes trabajadores con CV óptima.

Calidad de Vida Vs. Estado Civil

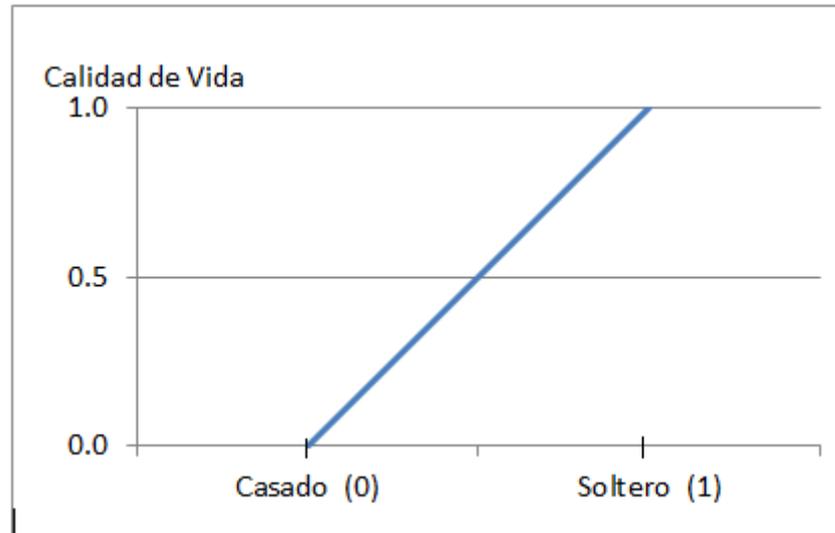


Gráfico N° 18

$b_2 = -0.132$ Es el parámetro que define la diferencia entre la CV promedio de adolescentes trabajadores con ocupación Independiente y ocupación dependiente, dado los mismas condiciones de estado civil. Si se mantiene constante la variable estado civil, los adolescente trabajadores que tienden a tener un trabajo dependiente tienden a tener una CV óptima.

- Si se incrementa en 10% de adolescentes trabajadores con trabajos dependientes, entonces se incrementará en 1.32% de adolescentes trabajadores con CV óptima.

Calidad de Vida Vs. Ocupación

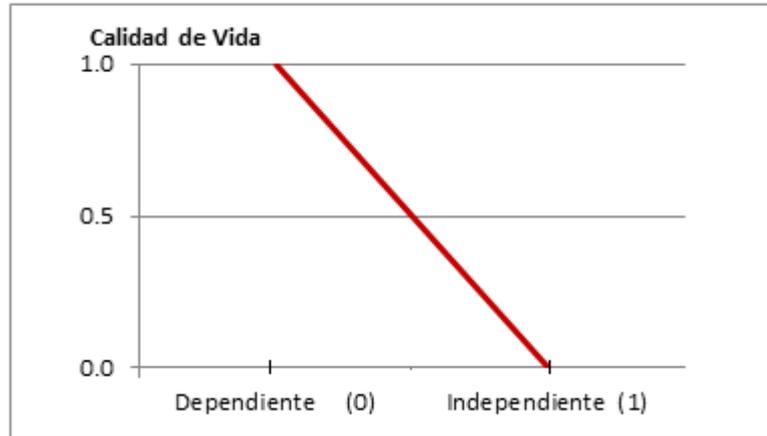


Gráfico N° 19

Tabla N° 1: Tabla de contingencia Estado Civil * Calidad vida

			Calidad vida		Total
			No Optimo	Optimo	
Estado Civil	Con Cónyuge	Recuento	18	1	19
		% dentro de Estado Civil	94.7%	5.3%	100.0%
	Sin Cónyuge	Recuento	174	57	231
		% dentro de Estado Civil	75.3%	24.7%	100.0%
Total		Recuento	192	58	250
		% dentro de Estado Civil	76.8%	23.2%	100.0%

Tabla N° 2: Tabla de contingencia Ocupación * Calidad vida

			Calidad vida		Total
			No Optimo	Optimo	
Ocupación	Dependiente	Recuento	107	43	150
		% dentro de Ocupación	71.3%	28.7%	100.0%
	Independiente	Recuento	85	15	100
		% dentro de Ocupación	85.0%	15.0%	100.0%
Total		Recuento	192	58	250
		% dentro de Ocupación	76.8%	23.2%	100.0%

Tabla N° 3: Tabla de contingencia Ocupación*Estado Civil *Calidad vida

Ocupación				CALIDAD DE VIDA		Total
				No Optimo	Optimo	
Dependiente	Estado Civil	Con Cónyuge	Recuento	9	1	10
			% dentro de Estado Civil	90.0%	10.0%	100.0%
		Sin Cónyuge	Recuento	98	42	140
			% dentro de Estado Civil	70.0%	30.0%	100.0%
	Total		Recuento	107	43	150
		% dentro de Estado Civil	71.3%	28.7%	100.0%	
Independiente	Estado Civil	Con Cónyuge	Recuento	9	0	9
			% dentro de Estado Civil	100.0%	0.0%	100.0%
		Sin Cónyuge	Recuento	76	15	91
			% dentro de Estado Civil	83.5%	16.5%	100.0%
	Total		Recuento	85	15	100
		% dentro de Estado Civil	85.0%	15.0%	100.0%	
Total	Estado Civil	Con Cónyuge	Recuento	18	1	19
			% dentro de Estado Civil	94.7%	5.3%	100.0%
		Sin Cónyuge	Recuento	174	57	231
			% dentro de Estado Civil	75.3%	24.7%	100.0%
	Total		Recuento	192	58	250
		% dentro de Estado Civil	76.8%	23.2%	100.0%	

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1 VERIFICACION O CONTRASTACION DE HIPOTESIS

Hipótesis General:

Los factores socioeconómicos: Edad, Sexo, Estado Civil, Nivel de Estudios, Ocupación, Ingreso Económico y Jornada laboral; inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, el cual puede ser explicada mediante un modelo de Regresión Lineal Múltiple (RLM).

Hipótesis Nula:

Los factores socioeconómicos: Edad, Sexo, Estado Civil, Nivel de Estudios, Ocupación, Ingreso Económico y Jornada laboral; No inciden en la Calidad de Vida del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, por lo que no puede ser explicada mediante un modelo de RLM.

Para contrastar la hipótesis de investigación (hipótesis general) se utiliza la Prueba de Hipótesis Estadístico; un procedimiento que te permite tomar la decisión de aceptar o rechazar la hipótesis. En la investigación se realiza la Prueba de Hipótesis para el Coeficiente de Correlación y la Prueba de Inferencia para los coeficientes del Modelo de RLM.

5.1.1. PRUEBA DE HIPOTESIS PARA EL COEFICIENTE DE CORRELACION

1. Hipótesis Correlacional:

- Hipótesis nula (H_0) : No existe correlación alguna en la población.

- Hipótesis alternativa (H_1) : Si hay correlación en la población.

De la notación estadística se tiene:

- $H_0: \rho=0$
- $H_1: \rho \neq 0$

ρ : correlación poblacional.

2. Cálculo del coeficiente de correlación múltiple (R), para 2 variables socioeconómicas:

Obteniéndose $R = 0.196$, que es el grado de asociación de las variables CV y las variables socio económicas en la muestra (Estado Civil y Ocupación).

3. Estadístico de Prueba: Estadístico F (Fisher):

$$F = \frac{\frac{R^2}{p}}{\frac{1-R^2}{N-p-1}}$$

Donde:

R^2 : coeficiente de determinación: 0.038

p : número de variables predictoras (independientes): 2

N : Número de observaciones: 250

Obteniéndose $F=4.88$

4. Determinación de F teórico (F_c) de la tabla de Distribución F:

(Ver Anexo).

$F(\alpha, p, N-p-1)$

α : Nivel de significancia 0.05

p : Número de variables predictoras (grados de libertad numerador): 2

$N-p-1$: grados de libertad del denominador: $250-2-1=247$

En la tabla de distribución F (Ver Anexo), se obtiene:

$$F_c(0.05, 2, 247)=3.04$$

5. Regla de Decisión:

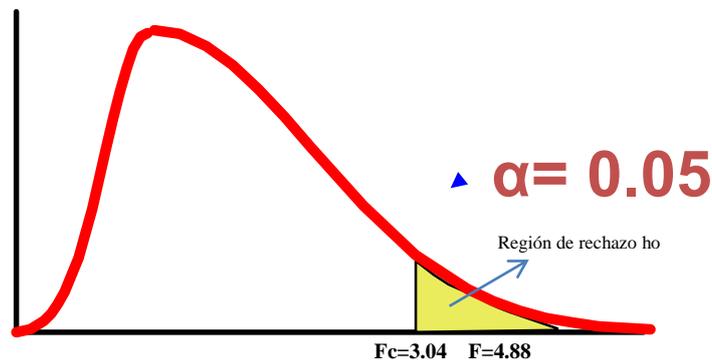


Gráfico N° 17

Dado que $F > F_c$ $4.88 > 3.04$ Cae en región de rechazo.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula al 5%.

6. Conclusión:

Que la relación entre la variable Calidad de Vida y las variables Socio Económicas (Estado Civil y Ocupación) son suficientemente grandes para concluir que estas variables están asociadas.

5.1.2. PRUEBA DE INFERENCIA PARA LOS COEFICIENTES DEL MODELO DE RLM (Modelo 3)

$$CV = b_0 + b_1 (\text{Estado Civil}) + b_2 (\text{Ocupación})$$

$$Y = b_0 + b_1 X_1 + b_2 X_2$$

$$CV = 0.115 + 0.184x(\text{Estado Civil}) - 0.132x(\text{Ocupación})$$

La prueba “t” de student es utilizada para medir la significancia estadística de los parámetros de RLM. El estadístico “t” (t-statistic) se calcula de:

$$t = \frac{b_k}{S_{b_k}}$$

Donde:

b_k : coeficiente de regresión de variable predictora.

S_{b_k} : Error estándar del coeficiente de regresión b_k .

El “t” permite contrastar la hipótesis de que el coeficiente del modelo es igual a cero:

Se busca nivel de confianza del 95%, con un p-valor entre 0 y 0.05 para que el modelo de RLM sea estadísticamente significativo.

a) Prueba para la Pendiente β_1 : coeficiente de la variable Estado Civil de la RLM:

1. Hipótesis:

- Hipótesis nula (H_0) : No hay relación en la población
- Hipótesis alternativa (H_1) : Si hay relación en la población.

- $H_0: \beta_1 = 0$ De acuerdo con la notación estadística se tiene:
- $H_1: \beta_1 \neq 0$

b_1 : coeficiente poblacional de variable Estado Civil

2. Cálculo del coeficiente b_1 de la regresión lineal múltiple:

$b_1 = 0.184$ (obtenido del Modelo 3)

3. Estadístico de Prueba: Estadístico t (Student):

$$t = \frac{b_1}{S_{b_1}}$$

Donde:

b_1 : coeficiente de regresión de variable predictora, Estado Civil.

S_{b_1} : Error estándar del coeficiente de regresión b_1 .

Para:

b_1 : 0.184

$t = 2.201$, calculado utilizando el software estadístico SPSS v.21, el cual aparece en el Cuadro N° 32.

Determinación de t teórico (t_c) de la tabla de Distribución t :

$$t(\alpha/2, N-p-1)$$

α : Nivel de significancia 0.05

p : Número de variables predictoras: 2

$N-p-1$: grados de libertad: $250-2-1=247$

De la tabla de distribución t (Ver Anexo), se obtiene:

$$t(0.025, 247) = \pm 1.96$$

4. Regla de Decisión:

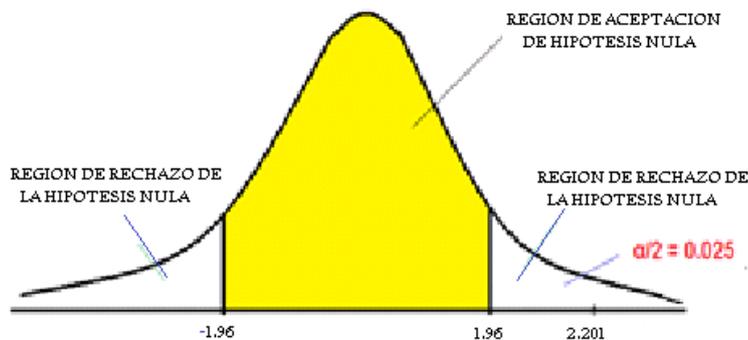


Gráfico N° 20

Dado que $t > t_c$ $2.201 > 1.96$ Cae en la región de rechazo.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula al 5%.

5. Conclusión:

Que β_1 es estadísticamente diferente de cero y la variable Estado Civil es significativa.

Entonces existe evidencia de una relación lineal. El resultado que aparece en el Cuadro N° 32, ha evidenciado que el p -valor (sig) de la variable Estado Civil es 0.038, que corrobora que la variable Estado Civil es significativa al 5%.

b) Prueba para la Pendiente β_2 : coeficiente de la variable Ocupación de la RLM:

1. Hipótesis:

- Hipótesis nula (H_0) : No hay relación en la población
- Hipótesis alternativa (H_1) : Si hay relación en la población.

De acuerdo con la notación estadística se tiene:

- $H_0: \beta_2 = 0$
- $H_1: \beta_2 \neq 0$

b_2 : coeficiente poblacional de la variable Ocupación.

2. Cálculo del coeficiente b_2 de la RLM:

$b_2 = -0.132$ (obtenido del Modelo 3)

3. Estadístico de Prueba: Estadístico t (Student):

$$t = \frac{b_2}{S_{b_2}}$$

Donde:

b_2 : coeficiente de regresión de la variable predictora, Nivel de Estudios.

S_{b_2} : Error estándar del coeficiente de regresión b_2 .

Para: $b_2: 0.0536$

$t = -2.46$, calculado utilizando el software estadístico SPSS v.21, el cual aparece en el Cuadro N° 32.

4. Determinación de t teórico (t_c) de la tabla de Distribución t:

$t(\alpha/2, N-p-1)$

α : Nivel de significancia 0.05

p : Número de variables predictoras: 2

$N-p-1$: grados de libertad: $250-2-1=247$

Entonces de la tabla de distribución t (Ver Anexo), se obtiene:

$$t(0.025, 247)=\pm 1.96$$

5. Regla de Decisión:

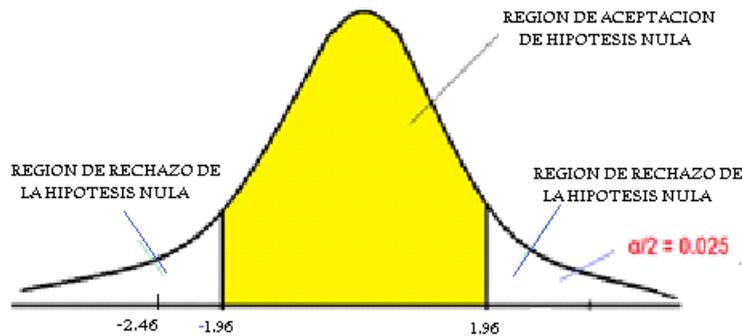


Gráfico N° 21

Dado que $t < t_c$ $-2.46 < -1.96$ Cae en la región de rechazo.

Por lo que se rechaza la hipótesis nula al 5%.

6. Conclusión:

Que β_2 es estadísticamente diferente de cero y la variable Ocupación es significativa.

Del resultado en Cuadro N° 32, evidencia que el p-valor (sig) de variable Ocupación es 0.015, que demuestra que Ocupación es significativa al 5%.

TOMA DE DECISIONES

Con la prueba de hipótesis, aplicando el estadístico F de Fisher, se pudo establecer, que la relación entre la variable Calidad de Vida y las variables Estado Civil y Ocupación son suficientemente grandes para concluir que estas tres variables están asociadas; formulándose así, el Modelo de RLM:

$$\text{Calidad Vida} = \beta_0 + \beta_1 (\text{Estado Civil}) - \beta_2 (\text{Ocupación})$$

$$\text{CV} = 0.115 + 0.184x(\text{Estado Civil}) - 0.132x(\text{Ocupación})$$

El cual fue sometido a prueba de t de Student para medir la significancia estadística de los parámetros del modelo anterior; concluyéndose que tanto β_1 y β_2 son estadísticamente diferente de cero y que las variables Estado Civil y Ocupación tienen nivel de significancia al 5%.

Por lo que, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la hipótesis de investigación. Determinando que los factores socioeconómicos, principalmente Estado Civil y Ocupación tienen incidencia significativa en la CV del AT, y el cual es explicada por un Modelo de RLM:

$$\text{CV} = 0.115 + 0.184x(\text{Estado Civil}) - 0.132x(\text{Ocupación})$$

Por lo que la calidad de vida del adolescente trabajador tenderá a ser óptima cuanto su estado civil es soltero y tenga una ocupación o actividad laboral, dependiente.

5.2 NUEVOS PLANTEAMIENTOS

1. La Calidad de Vida óptima del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco bordea el 23%, que es preocupante, por lo que se sugiere mayor inversión en educación y oportunidades labores formales con pagos justos, evitando denigrar al AT considerándole mano de obra barata y establecer lineamientos para que el AT logre un trabajo decente enmarcado en la PROTECCION y que la juventud logre un trabajo decente enmarcado en la PROMOCION.
2. Que, si los factores socioeconómicos como estado civil y ocupación tienen mayor incidencia en la CV del AT, dejando de lado el nivel de estudios, los ingresos y otros factores, es porque la condición económica del poblador en la ciudad de Huánuco, corresponde a un Nivel Socio económico Bajo Inferior, con un bajo IDH, que muestra su situación de pobreza y extrema pobreza, entonces el gobierno central y el gobierno regional debe realizar mayor inversión para superar estos indicadores, así mejorar el bienestar del poblador de la región Huánuco y consecuentemente lograr que la CV del AT tiende a una calidad de **vida óptima**, con mejores ingresos y mejor nivel de estudio.
3. El modelo de RLM establecido sirva de base para próximas investigaciones relacionados en la incidencia de los factores socioeconómicos en la CV. Por ejemplo para establecer la CV de personas de la tercera edad, el cual permita plantear políticas de gobierno en bien de esas personas que actualmente están descuidadas.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

1. En lo que respecta los factores socioeconómicos que inciden en la Calidad de Vida (CV) del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, se aplicó el análisis de Regresión Lineal Múltiple, donde las variables socioeconómicas que tienen correlación con la variable Calidad de Vida, son Estado Civil y ocupación, a un nivel de significancia de 0.05.
 - a). Las variables Estado Civil y Ocupación, fueron explicativos de la variable Calidad de Vida de los adolescentes trabajadores de la ciudad de Huánuco en el 2015. Es así la conducta de los adolescentes trabajadores, estará condicionada a estas dos variables socio económicas.

$$CV = f(\text{Estado Civil, Ocupación})$$
 - b). De los adolescentes trabajadores el 92.4% su estado civil es sin cónyuge (soltero) y el 7.6% tienen cónyuge y todos ellos son convivientes, sólo una adolescente es casada. Si bien, no es la edad propicia para tener cónyuge, pero al tenerlo incide negativamente en su Calidad de Vida.

Cuadro N° 34: Estado Civil

ESTADO CIVIL	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Soltero	92.4	92.4
Casado	0.4	92.8
Conviviente	7.2	100.0
Total	100.0	

- c). De los adolescentes trabajadores el 60.0% tienen una ocupación dependiente y el 40.0% tienen una ocupación independiente. Por lo que se debe promover un trabajo responsable, dependiente y cumpliendo las normas.

Cuadro N° 35: Ocupación

OCUPACION	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
Dependiente	60.0	60.0
Independiente	40.0	100.0
Total	100.0	

2. La **Calidad de vida**, se determinó con la aplicación de la Escala de Calidad de Vida de David Olson y Howard Barnes, mediante la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario, suministrado en forma aleatoria a una muestra de 250 adolescentes trabajadores de la ciudad de Huánuco, se aplicó la prueba de **confiabilidad**, obteniéndose el Alfa de Cronbach's de 76.2%, que es aceptable, y para la **validez** se estableció mediante la correlación de Pearson, donde la correlación ítem total corregida superó el valor de +0.20, por lo que el instrumento tiene características de validez. Posteriormente se elaboró un Baremo de la Escala de Calidad de Vida del Adolescente Trabajador, que permitió establecer los niveles de Calidad de Vida, donde:

- a). El 76.8% de los adolescentes trabajadores encuestados tienen una CV no óptima y sólo el 23.2% tiene una Calidad de Vida óptima, lo cual representa una preocupación tanto para los padres, autoridades y población en general.

Cuadro N° 36: Calidad de Vida

	Porcentaje (%)	Porcentaje acumulado (%)
NO OPTIMO	76.8	76.8
OPTIMO	23.2	100.0
Total	100.0	

- b). Calidad de Vida y Estado Civil (tabla de contingencia); tienen una Calidad de Vida óptima, sólo el 5.3% de adolescentes trabajadores que tienen cónyuge y el 24.7% los que no tienen cónyuge.

Cuadro N° 37: Estado Civil Vs. Calidad de Vida

		Calidad vida		Total
		No Optimo	Optimo	
Estado Civil	Con Cónyuge	94.7%	5.3%	100.0%
	Sin Cónyuge	75.3%	24.7%	100.0%
Total		76.8%	23.2%	100.0%

- c). Calidad de Vida y Ocupación (tabla de contingencia), tienen Calidad de Vida óptima, sólo el 15.0 % de adolescentes trabajadores que tienen trabajo independiente y el 28.7 % los que tienen trabajo dependiente.

Cuadro N° 38: Ocupación Vs. Calidad de Vida

		Calidad vida		Total
		No Optimo	Optimo	
Ocupación	Dependiente	71.3%	28.7%	100.0%
	Independiente	85.0%	15.0 %	100.0%
Total		76.8%	23.2%	100.0%

- d). Calidad de vida, estado civil y ocupación (tabla de contingencia), ningún adolescente que tiene cónyuge y tiene trabajo independiente tiene una calidad de vida óptima y el 30% de adolescentes tienen una Calidad de Vida óptima si no tienen cónyuge y tienen trabajo dependiente.

Cuadro N° 39: Ocupación y Estado Civil Vs. Calidad de Vida

Ocupación			CALIDAD DE VIDA		Total
			No Optimo	Optimo	
Dependiente	Estado Civil	Con Cónyuge	90.0%	10.0%	100.0%
		Sin Cónyuge	70.0%	30.0%	100.0%
	Total	% dentro de Estado Civil	71.3%	28.7%	100.0%
Independiente	Estado Civil	Con Cónyuge	100.0%	0.0%	100.0%
		Sin cónyuge	83.5%	16.5%	100.0%
	Total	% dentro de Estado Civil	85.0%	15.0%	100.0%

3. Respecto a determinar un Modelo de Regresión Lineal Múltiple entre las variables, Calidad de vida y factores socioeconómicos:
- a). Se analizó partiendo del Coeficiente de Correlación Lineal Múltiple $R = 0.20$, que representa una correlación débil positiva, entre las variables Calidad de Vida y las variables predictoras Estado Civil y Ocupación. El coeficiente de Determinación $R^2 = 0.040$ (bondad de ajuste), interpreta que de la muestra, el 4% de la variación en la Calidad de Vida puede ser explicada por la variación del Estado Civil y la variación de su Ocupación a través del ajuste del modelo de RLM. $1-R^2 = 0.96$ y que el 96% no es explicada.
- b). la Calidad de Vida representa los valores individuales que cada Adolescente Trabajador de la ciudad de Huánuco que está relacionado con los valores de Estado Civil y Ocupación. Mediante la prueba de hipótesis para el coeficiente correlacional, aplicando el estadístico F de Fisher se pudo establecer, que la relación entre la variable Calidad de Vida y las variables Estado Civil y Ocupación son suficientemente grandes para concluir que estas tres variables están asociadas; por lo que se formuló el modelo de Regresión Lineal Múltiple:

$$CV=0.115 + 0.184x(\text{Estado Civil}) - 0.132x(\text{Ocupación})$$

El cual fue sometido a prueba de t de Student para medir la significancia estadística de los parámetros del modelo anterior; concluyéndose que tanto $\beta_1 = 0.184$ como $\beta_2 = 0.132$, son estadísticamente diferente de cero y que las variables Estado Civil y Ocupación, tienen nivel de significancia al 5%. Por lo que, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta que la CV del AT, puede ser explicada por un Modelo de RLM a través de las características socioeconómicas del AT en la ciudad de Huánuco, con un 95% de confianza. Principalmente por las variables Estado Civil y Ocupación.

Del modelo anterior, se establece que:

- Si se mantiene en 10% de adolescentes trabajadores en condición de soltero, se logrará incrementar 1.84% de adolescentes trabajadores con CV óptima.
- Si se incrementara en 10% de adolescentes trabajadores dependientes, entonces se logrará incrementar en 1.32% de adolescentes trabajadores con CV óptima.
- El coeficiente de Estado Civil $\beta_1 = 0.184$ es el parámetro que define la diferencia entre la CV promedio de adolescentes trabajadores con estado civil sin conyuge y estado civil con conyuge, dado las mismas condiciones de ocupación. Si se mantiene constante la variable ocupación, los adolescentes trabajadores que tienden a mantenerse sin cónyuge (soltero) tienden a tener una CV óptima.
- $\beta_2 = -0.132$ Es el parámetro que define la diferencia entre la CV promedio de adolescentes trabajadores con ocupación Independiente y ocupación dependiente, dado las mismas condiciones de estado civil. Si se mantiene constante la variable estado civil, los adolescente trabajadores que tienden a tener un trabajo dependiente tienden a tener una CV óptima.

RECOMENDACIONES

1. Respecto a los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador de la ciudad de Huánuco en el 2015, se recomienda:
 - a). Con participación de autoridades, padres y sociedad civil, se debe promover una tendencia a optimizar la CV en función de las variables Estado Civil y Ocupación, complementada con variables como edad laboral, ingreso económico y nivel de estudios, (estas variables, según el cuadro 29 de correlaciones, tienden hacia una tendencia significativa), para posteriormente después de 5 años, realizar otra investigación similar y ver los resultados.
 - b). Sensibilización en centros educativos, en la casa y puntos de reunión de adolescentes, para controlar o evitar la vida convivencial irresponsable, dado este compromiso que adquieren a temprana edad incide perjudicialmente en su CV.
 - c). Sensibilización a la empresas, para un trabajo formal, con todo los beneficios que establece la norma. Y exigir que las autoridades cumplan sus rol para proteger al AT.
2. Respecto a **Calidad de vida**:
 - a). Sensibilización a los padres, autoridades, sociedad y a los mismos adolescentes, que deben actuar con responsabilidad, ser conscientes de una participación responsable como integrante de una sociedad, establecer metas, con tendencias a lograr una CV óptima del AT y en consecuencia de la población.

- b). Promover campañas de sensibilización que evite que los adolescentes tengan compromisos de convivencia o matrimonio a temprana edad, dado que esto afecta su CV, acentuándose por las condiciones económicas de pobreza de la ciudad de Huánuco, como se establece en el IDH: 0.3746 y el alto índice de pobreza monetaria: 40.1%.
- c). Si los adolescentes tienen un trabajo, se debe promover que sean dependientes y exigir el cumplimiento de normas establecidas principalmente el CNA.
- d). Promover el trabajo dependiente, sin compromisos conyugales; logrando para el adolescente un TRABAJO DESCENTE de PROTECCION.

3. Respecto a determinar un Modelo de RLM, recomendamos:

- a). Establecer otros modelos de RLM, con variables dependientes, como deserción escolar o pandillaje pernicioso, en función de los factores socioeconómicos; para así detectar las variables significativas y que las autoridades, empresas y sociedad civil involucradas puedan tomar decisiones para su control u optimización. Y así mejorar la CV del AT.
Para lograr modelos con incidencia de otros factores como el ingreso económico y nivel de estudios, principalmente, la Región Huánuco debe superar su condición de pobreza, es decir mejorar indicadores como el bajo IDH de 0.3746 (Promedio nacional: 0.5058) y el alto índice de pobreza monetaria: 40.1% (Promedio nacional: 27.35%).

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ary, Jacos y Razaviech. (1994). *Introducción a la Investigación Pedagógica*. México: Mc Graw Hill.
- Blair, Clifford & Taylor, Richard. (2008). *Bioestadística*. México: Prentice Hall.
- Cercedo Falcón, Juana Silvia. (2007). *Intervención de Municipalidad en el Trabajo del Niño y del Adolescente distrito de Amarilis-2005*. (Tesis de Maestría). UNHEVAL, Huánuco.
- Collazos Cerrón, Jesús. (2004). *El estudio de mercado en los proyectos de inversión*. Lima: San Marcos.
- Collazos Cerrón, Jesús. (2005). *Manual de evaluación ambiental de proyectos*. Lima: San Marcos.
- Código de los Niños y Adolescentes. Perú. Ley N° 27337(2000). Editado por Juristas Editores E.I.R.L. el 2015.
- Código Civil del Perú. Decreto Legislativo N° 295. (1984). Editado por Juristas Editores E.I.R.L. el 2015.
- Constitución Política del Perú 1993. Perú. (1993). Editado por Juristas Editores E.I.R.L. el 2015.
- Declaración Universal de los Derechos del Niño. Organización de las Naciones Unidas. (1959). Recuperado de <http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>
- Equipo para el Desarrollo Humano. (2012). *Informe del PNUD*. Perú.
- Font Guiteras, Antoni. (1988). *Psicología y Salud. Estrategias de Afrontamiento, Adaptación y CV*. Valencia, España.
- Frías Navarro, Dolores. (2014). *Apuntes de SPSS*. Universidad de Valencia, España. Recuperado de <http://www.uv.es/friasnav/ApuntesSPSS.pdf>
- Gonzalo Rodríguez, Lázaro. (2005). *Trabajo y CV*. Cuba Siglo XXI. Recuperado de https://www.nodo50.org/cubasigloXXI/economia/grodriguez_310805.htm

- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México, México: Mc Graw-Hill interamericana editores. Cuarta Edición.
- Jimenez Aguirre, Diana Patricia. (2014). *Jóvenes, Empleo y Trabajo Decente*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Lázaro Aranda, Isabel. (2010). *El Atraso Escolar en Niños, Niñas y Adolescente que Trabaja en el Perú: Influencia de Factores socioeconómicos*. (Tesis de Maestría). UNMSM, Lima.
- Manual del Software Estadístico SPSS (STATICAL PACKAGE FOR THE SOCIAL SCIENCIE-Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales). Versión 21.
- Nueva Ley Procesal de Trabajo. Ley N° 29497. Perú. (2010). Recuperado de https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/9887598046126744a6babe021c5bb19c/Ley_29497_Nva_ley_procesal_Trabajo.pdf?MOD=AJPERES
- OIT. *C138 - Convenio sobre la edad mínima, 1973 (núm. 138)*. Ginebra, Suiza. (1973).
Recuperado de http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312283
- OIT. *C182 - Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (núm. 182)*.
Recuperado de http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=1000:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182
- OIT. 87ª Reunión (1999). Conferencia Internacional del Trabajo . *Trabajo Decente*. Ginebra.
- OIT. Misión e Impacto de la OIT.
Recuperado de <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang-es/index.htm>
- Ortega Fuentes, María Isabel (2006). *Trabajo Infantil: Una Mirada desde los Niños, Niñas y Adolescentes*. (Tesis de Licenciatura). UAHC, Santiago.
- Quinceno, Japcy M. & Vinaccia, Estefano. (2012). *CV, Depresión y Estrés en Adolescentes*. (Tesis de Licenciatura). U. de San Buenaventura, Bogotá.
- Paz Asenjo, Grethel del Carmen. (2011). *Soporte Social y CV en Adolescentes Trabajadores del Distrito de San Martín de Porres*. (Tesis de Maestría). UNMSM, Lima.

Perri, Mariana Silvina (2007). “*La Inserción Laboral de los Jóvenes en la Argentina en el Contexto de Crecimiento de la Post-Convertibilidad*”. (Tesis de Licenciatura). U.N. de Mar de Plata, Mar de Plata.

Rondón Benavente, Carol Vianney. (2006). “*Análisis del Trabajo Infantil y del Adolescente en la Legislación Peruana, 2006*”. (Tesis de Licenciatura). U. Católica de Santa María, Arequipa.

Schalock y Verdugo (2003). *Dimensiones e indicadores de CV individual y familiar. Modelo de calidad de vida individual*. Recuperado de <http://www.pasoapaso.com.ve/index.php/temas/familia/calidad-de-vida/item/3446-dimensiones-e-indicadores-de-la-calidad-de-vida-individual-y-familiar>

ANEXOS

- ENCUESTA PILOTO
- ESCUESTA
- MATRIZ DE COHERENCIA
- PANEL FOTOGRAFICO
- TABLAS ESTADISTICAS

ENCUESTA PILOTO
PARA LA DETERMINACION LA SITUACION LABORAL
DE UN ADOLESCENTE EN LA CIUDAD DE HUANUCO

La necesidad de conocer los factores socioeconómicas del adolescente trabajador de la ciudad de Huánuco y su incidencia en su calidad de vida; se realiza la siguiente encuesta piloto, para posteriormente realizar la investigación.

- Actualmente usted realiza algún actividad laboral:

SI	
----	--

 ¿Cuánto? S/.

NO	
----	--

ENCUESTA AL AT DE CIUDAD DE HUANUCO EL 2015.

Encuesta N°..... Fecha

PRESENTACIÓN:

Adolescente Trabajador:

Tenemos el agrado de expresarles nuestro cordial saludo y luego manifestarles que con el Aval de la UDH. Estamos elaborando la investigación “FACTORES SOCIOECONOMICOS QUE INCIDEN EN LA CALIDAD DE VIDA DEL ADOLESCENTE TRABAJADOR EN LA CIUDAD DE HUANUCO EN EL 2015”, Con el objeto de conocer la calidad de vida del adolescente trabajador y establecer un modelo estadístico. La información obtenida será empleada en tesis de Maestría, que se realizará en la ciudad de Huánuco. El cuestionario es anónimo y voluntario que le solicitamos que responda con sinceridad. Agradecemos por anticipado nuestro reconocimiento por su gentil comprensión y valioso aporte para el desarrollo.

INFORMACION SOCIOECONOMICA

1. Sexo: (Marque con una “X” según corresponda)

(1) Masculino (2) Femenino

2. Edad (años):

(1) 14 (2) 15 (3) 16 (4) 17.

3. Estado Civil:

(1) Soltero (2) Casado (3) Conviviente (4) Otro:

4. Ocupación:

(1) Dependiente (2) Independiente

5. Nivel de Estudios:

(1) Primaria (2) Secundaria (3) Instituto (4) Universitaria

6. ¿Cuál es su ingreso económico mensual?:

(1) Hasta S/. 750 (2) Más de S/. 750

7. ¿Cuál es su horario de trabajo?:

(1) Día (2) Noche

FACTORES LEGALES INSTITUCIONALES:

A	B
No	Si

N°		A	B
1.	¿Tienes autorización para trabajar?		
2.	¿Participas en alguna organización sindical?		
3.	¿Ha participado en una orientación vocacional de trabajo?		
4.	¿Ha participado en una capacitación para el trabajo?		
5.	¿Recibes un pago por el trabajo que realizas?		
6.	¿Gozas derecho de vacaciones?		
7.	¿Has sido supervisado por alguna autoridad en su centro trabajo?		
8.	¿Has recibido charlas sobre tus derechos laborales?		
9.	¿Has presentado algún reclamo laboral?		
10.	¿Tus reclamos laborales han sido atendidos por alguna institución?		
11.	¿Tienes algún tipo de seguro de salud (ESSALUD, SIS)?		
12.	¿Te han realizado examen médico por parte de tu trabajo?		
13.	¿El trabajo que realizas afecta tu salud?		
14.	¿Asistes normalmente a tu centro de estudios?		
15.	¿Tu rendimiento académico es bueno en tu centro de estudios?		
16.	¿Tienes buenas relaciones personales dentro de tu trabajo?		

A	B	C
Insatisfecho	Más o menos	Satisfecho

CALIDAD DE VIDA DEL Adolescente Trabajador

N°		A	B	C
1.	¿Está satisfecho con tu familia (padres y hermanos)?			
2.	¿Está satisfecho con tus amigos?			
3.	¿Está satisfecho con parientes (abuelos, tíos, primos)?			
4.	¿Está satisfecho con tu salud?			
5.	¿Está satisfecho con tus actuales condiciones de vivienda?			
6.	¿Está satisfecho con su actual condición escolar?			
7.	¿Está satisfecho con su tiempo libre que tiene?			
8.	¿Está satisfecho con la vida religiosa de su familia?			
9.	¿Está satisfecho con la calidad de programas de televisión?			
10.	¿Está satisfecho con la calidad de periódicos y revistas que lee?			
11.	¿Está satisfecho con la capacidad que tiene tu familia para satisfacer necesidades básicas?.			
12.	¿Está satisfecho del barrio donde vive?			



Matriz de Coherencia

TITULO: “Factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco- 2015”

Tesista: Florencia Guerra Carhuapoma

Asesor: Dr. Lenin Domingo Alvarado Vara

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuáles son los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</p> <p>1. ¿Cuáles son los factores socioeconómicos del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.</p> <p>2. ¿Cuál es la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.</p> <p>3. ¿Cuál es el modelo de regresión lineal múltiple que explica la incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015?.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar los factores socioeconómicos que inciden en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.</p> <p>1. Determinar los factores socioeconómicos del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.</p> <p>2. Determinar la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.</p> <p>3. Determinar el modelo de regresión lineal múltiple que explica la incidencia de los factores socioeconómicos en la calidad de vida del adolescente trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015.</p>	<p>HIPOTESIS H1</p> <p>Los factores socioeconómicos: Edad, Sexo, Estado Civil, Grado de Estudios, Ocupación, Ingreso Económico y Jornada Laboral; inciden en la calidad de vida del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, el cual puede ser explicada por un modelo de regresión lineal múltiple.</p> <p>HIPOTESIS Ho</p> <p>Los factores socioeconómicos: Edad, Sexo, Estado Civil, Grado de Estudios, Ocupación, Ingreso Económico y Jornada Laboral; No inciden en la calidad de vida del Adolescente Trabajador en la ciudad de Huánuco en el 2015, por lo que No puede ser explicada por un modelo de regresión lineal múltiple.</p>	<p><u>VARIABLE INDEPENDIENTE (X):</u></p> <p>Factores Socioeconómicas: Dimensión social y Económica.</p> <p><u>Indicadores*:</u></p> <p>1. Edad 2. Sexo 3. Estado Civil 2. Nivel de Estudios 3. Ocupación 4. Ingreso Económico 5. Jornada Laboral</p> <p>* Al aplicar la Regresión Lineal Múltiple los indicadores se convierten en variables.</p> <p><u>VARIABLE DEPENDIENTE (Y):</u> Calidad De Vida Dimensión Social y Legal</p> <p><u>Indicadores:</u></p> <p>1. Bienestar Emocional 2. Relacione Interpers. 3. Bienestar Físico 4. Bienestar Material 5. Desarrollo Personal 6. Inclusión Social 7. Autodeterminación 8. Legal-Institucional</p>	<p>Método:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descriptivo-Correlacional <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De muestreo Probabilístico - De recolección de datos - Encuestas por cuestionarios. - De procesamiento - Medidas de tendencia central: media, mediana y moda. - Medidas de variación: desviación estándar. - Pruebas estadísticas: Análisis de regresión y correlación lineal múltiple.



Foto1: Adolescente de 16 años, que trabaja en una bodega



Foto 2: Adolescente de 15 años, realizando trabajos en la venta de papa



Foto 3: Adolescente de 15 años, realizando trabajos de pulido de mármol



Foto 4: Adolescente de 17 años, realizando trabajos de limpieza en el cementerio



FOTO 5: Adolescente de 17 años, que trabaja en el lavado de motos y carros



FOTO 6: Adolescente de 16 años, trabajando como vendedor de papas



FOTO 7: Adolescente de 17 años, dedicado a la venta de ropa en una tienda comercial



FOTO 8: Adolescente de 15 años, trabajando en la venta de frutas



Foto 9: Adolescente de 16, trabajando con responsable de una cabina de internet



Foto 10: Adolescente de 14 años, trabajando en una juguería



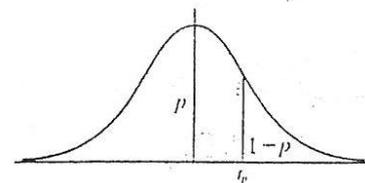
Foto 11. Adolescente de 17 años, trabajando como conductor de un Bajaj.



Foto12. Adolescente de 16 años, trabajando en la venta de pescados

APÉNDICE D

Valores percentiles t_p
para la distribución t de Student
con ν grados de libertad

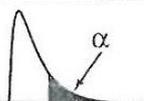


ν	$t_{.55}$	$t_{.60}$	$t_{.70}$	$t_{.75}$	$t_{.80}$	$t_{.90}$	$t_{.95}$	$t_{.975}$	$t_{.99}$	$t_{.995}$
1	.158	.325	.727	1.000	1.376	3.08	6.31	12.71	31.82	63.66
2	.142	.289	.617	.816	1.061	1.89	2.92	4.30	6.96	9.92
3	.137	.277	.584	.765	.978	1.64	2.35	3.18	4.54	5.84
4	.134	.271	.569	.741	.941	1.53	2.13	2.78	3.75	4.60
5	.132	.267	.559	.727	.920	1.48	2.02	2.57	3.36	4.03
6	.131	.265	.553	.718	.906	1.44	1.94	2.45	3.14	3.71
7	.130	.263	.549	.711	.896	1.42	1.90	2.36	3.00	3.50
8	.130	.262	.546	.706	.889	1.40	1.86	2.31	2.90	3.36
9	.129	.261	.543	.703	.883	1.38	1.83	2.26	2.82	3.25
10	.129	.260	.542	.700	.879	1.37	1.81	2.23	2.76	3.17
11	.129	.260	.540	.697	.876	1.36	1.80	2.20	2.72	3.11
12	.128	.259	.539	.695	.873	1.36	1.78	2.18	2.68	3.06
13	.128	.259	.538	.694	.870	1.35	1.77	2.16	2.65	3.01
14	.128	.258	.537	.692	.868	1.34	1.76	2.14	2.62	2.98
15	.128	.258	.536	.691	.866	1.34	1.75	2.13	2.60	2.95
16	.128	.258	.535	.690	.865	1.34	1.75	2.12	2.58	2.92
17	.128	.257	.534	.689	.863	1.33	1.74	2.11	2.57	2.90
18	.127	.257	.534	.688	.862	1.33	1.73	2.10	2.55	2.88
19	.127	.257	.533	.688	.861	1.33	1.73	2.09	2.54	2.86
20	.127	.257	.533	.687	.860	1.32	1.72	2.09	2.53	2.84
21	.127	.257	.532	.686	.859	1.32	1.72	2.08	2.52	2.83
22	.127	.256	.532	.686	.858	1.32	1.72	2.07	2.51	2.82
23	.127	.256	.532	.685	.858	1.32	1.71	2.07	2.50	2.81
24	.127	.256	.531	.685	.857	1.32	1.71	2.06	2.49	2.80
25	.127	.256	.531	.684	.856	1.32	1.71	2.06	2.48	2.79
26	.127	.256	.531	.684	.856	1.32	1.71	2.06	2.48	2.78
27	.127	.256	.531	.684	.855	1.31	1.70	2.05	2.47	2.77
28	.127	.256	.530	.683	.855	1.31	1.70	2.05	2.47	2.76
29	.127	.256	.530	.683	.854	1.31	1.70	2.04	2.46	2.76
30	.127	.256	.530	.683	.854	1.31	1.70	2.04	2.46	2.75
40	.126	.255	.529	.681	.851	1.30	1.68	2.02	2.42	2.70
60	.126	.254	.527	.679	.848	1.30	1.67	2.00	2.39	2.66
120	.126	.254	.526	.677	.845	1.29	1.66	1.98	2.36	2.62
∞	.126	.253	.524	.674	.842	1.28	1.645	1.96	2.33	2.58

Fuente: R. A. Fisher y F. Yates, *Statistical Tables for Biological, Agricultural and Medical Research*, publicado por Longman Group, Ltd., Londres (previamente publicado por Oliver y Boyd, Edinburgo), y con autorización de los autores y editores.

Apéndice C Valores críticos de la distribución F

Valores críticos de la distribución F, $\alpha = .05$

IC unilateral = .95				$\alpha = .05$					
IC bilateral = .90									
Den. df	Numerador df								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
31	4.16	3.30	2.91	2.68	2.52	2.41	2.32	2.25	2.20
32	4.15	3.29	2.90	2.67	2.51	2.40	2.31	2.24	2.19
33	4.14	3.28	2.89	2.66	2.50	2.39	2.30	2.23	2.18
34	4.13	3.28	2.88	2.65	2.49	2.38	2.29	2.23	2.17
35	4.12	3.27	2.87	2.64	2.49	2.37	2.29	2.22	2.16
36	4.11	3.26	2.87	2.63	2.48	2.36	2.28	2.21	2.15
37	4.11	3.25	2.86	2.63	2.47	2.36	2.27	2.20	2.14
38	4.10	3.24	2.85	2.62	2.46	2.35	2.26	2.19	2.14
39	4.09	3.24	2.85	2.61	2.46	2.34	2.26	2.19	2.13
40	4.08	3.23	2.84	2.61	2.45	2.34	2.25	2.18	2.12
41	4.08	3.23	2.83	2.60	2.44	2.33	2.24	2.17	2.12
42	4.07	3.22	2.83	2.59	2.44	2.32	2.24	2.17	2.11
43	4.07	3.21	2.82	2.59	2.43	2.32	2.23	2.16	2.11
44	4.06	3.21	2.82	2.58	2.43	2.31	2.23	2.16	2.10
45	4.06	3.20	2.81	2.58	2.42	2.31	2.22	2.15	2.10
46	4.05	3.20	2.81	2.57	2.42	2.30	2.22	2.15	2.09
47	4.05	3.20	2.80	2.57	2.41	2.30	2.21	2.14	2.09
48	4.04	3.19	2.80	2.57	2.41	2.29	2.21	2.14	2.08
49	4.04	3.19	2.79	2.56	2.40	2.29	2.20	2.13	2.08
50	4.03	3.18	2.79	2.56	2.40	2.29	2.20	2.13	2.07
55	4.02	3.16	2.77	2.54	2.38	2.27	2.18	2.11	2.06
60	4.00	3.15	2.76	2.53	2.37	2.25	2.17	2.10	2.04
65	3.99	3.14	2.75	2.51	2.36	2.24	2.15	2.08	2.03
70	3.98	3.13	2.74	2.50	2.35	2.23	2.14	2.07	2.02
80	3.96	3.11	2.72	2.49	2.33	2.21	2.13	2.06	2.00
100	3.94	3.09	2.70	2.46	2.31	2.19	2.10	2.03	1.97
150	3.90	3.06	2.66	2.43	2.27	2.16	2.07	2.00	1.94
350	3.87	3.02	2.63	2.40	2.24	2.12	2.04	1.96	1.91
∞	3.84	3.00	2.60	2.37	2.21	2.10	2.01	1.94	1.88